



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Memoria de Resultados del Sistema de Garantía de Calidad

Curso 2013-2014

E.T.S. de Ingeniería de Telecomunicación

18 de Febrero de 2015



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC
CURSO 2013-2014**



E. T. S.
INGENIERÍA DE
TELECOMUNICACIÓN



Contenido

1	Presentación	7
1.1	Líneas de actuación curso 2013/2014	8
1.2	Proceso de elaboración de la memoria de resultados.....	10
2	Análisis de los resultados del SGC (especial referencia a las tasas de rendimiento, abandono, eficiencia y graduación)	10
2.1	Indicadores Generales	11
2.1.1	IN03. Tasa de Graduación	11
2.1.2	IN04. Tasa de Abandono	11
2.1.3	IN05. Tasa de Eficiencia	13
2.1.4	IN20. Grado de cobertura de las plazas ofertadas	14
2.1.5	IN23. Participación de estudiantes en actividades de orientación.....	14
2.1.6	IN27. Tasa de Rendimiento	15
2.1.7	IN28. Tasa de éxito.....	17
2.1.8	IN34 e IN35. Número de usuarios asesorados por el servicio de orientación y Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios de orientación profesional	19
2.1.9	IN36 Inserción en el tejido socioeconómico de los egresados	19
2.1.10	Otros indicadores generales.....	20
2.2	Indicadores Específicos	22
2.2.1	INE01. Apertura internacional del título	22
2.2.2	INE02. Apertura del título a estudiantes de Máster no procedentes del centro	23
2.2.3	INE03. Porcentaje de acciones de mejora que han resultado eficaces	24
2.2.4	INE04. Número de estudiantes que cambian de Grado dentro de la propia Escuela	25
2.2.5	INE05. Tasa de abandono del centro, no debida a cambios entre titulaciones.....	26
3	Identificación de puntos fuertes	27
4	Análisis del cumplimiento de objetivos	28
5	Definición de nuevos objetivos.....	29
6	Análisis de las acciones de mejora	31
7	Definición de nuevas acciones de mejora curso 2014/2015	39
7.1	Definición de acciones de mejora a nivel de centro	39
7.2	Definición de acciones de mejora a nivel de títulos	45
7.2.1	Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación	45
7.2.2	Grado en Ingeniería de Sistemas Electrónicos	46
7.2.3	Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen	49
7.2.4	Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación.....	49



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC
CURSO 2013-2014**



E. T. S.
INGENIERÍA DE
TELECOMUNICACIÓN

7.2.5	Grado en Ingeniería Telemática	50
7.2.6	Máster en Ingeniería Acústica	51
7.2.7	Máster en Ingeniería de Telecomunicación.....	52
7.2.8	Máster en Sistemas Electrónicos para Entornos Inteligentes	54
7.2.9	Máster en Telemática y Redes de Telecomunicación	57



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC
CURSO 2013-2014**



E. T. S.
INGENIERÍA DE
TELECOMUNICACIÓN



1 Presentación

El SGC del centro permite la revisión y análisis de unos objetivos establecidos con la finalidad de llevar a cabo la mejora continua de sus títulos.

El SGC del centro posee para ello una serie de herramientas que le permiten recabar la información necesaria para el análisis de sus titulaciones, enmarcado en las necesidades y expectativas de sus grupos de interés, así como la puesta en marcha de los planes de mejora establecidos como consecuencia de dicho análisis.

De forma muy resumida, las herramientas con las que básicamente cuenta el SGC para recabar información son las siguientes:

- Cuestionarios que miden las necesidades y expectativas de los grupos de interés, llevado a cabo por agentes externos al centro (Cuestionarios realizados por el Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social y los realizados por Centro Andaluz de Prospectiva).
- Cuestionarios internos a nivel de centro y/o título, realizados por el centro para identificar y valorar actividades llevadas a cabo por el mismo: actividades de orientación académica y profesional, Plan de Acción de Tutorial, Curso 0 para alumnos de nuevo ingreso....
- Quejas, sugerencias y felicitaciones recogidas a través del sistema de quejas sugerencias y felicitaciones.
- Datos de implantación del título, obtenidos de la plataforma Isotools, Data Warehouse, secretaría del centro,.. (acceso a los estudios, cobertura de plazas, tasa de abandono, graduación, rendimiento, éxito,...)

Con estos datos, la Comisión de Garantía de la Calidad (CGC) del centro y los coordinadores de los títulos, elaboran un análisis que permite identificar planes de mejora para los títulos.

Los títulos sobre los que se realiza esta memoria son los siguientes:

- Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación
- Grado en Ingeniería de Sistemas Electrónicos
- Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen
- Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación
- Grado en Ingeniería Telemática



- Máster en Ingeniería Acústica¹
- Máster en Sistemas Electrónicos para Entornos Inteligentes
- Máster en Tecnologías de Telecomunicación²
- Máster en Telemática y Redes de Telecomunicación

1.1 Líneas de actuación curso 2013/2014

Durante el curso 2013/2014, los planes de mejora se han centrado en las siguientes líneas de actuación.

Evolución de los estudiantes: De cara a mejorar la cobertura de las plazas ofertadas, no sólo en el número de ingresos, sino también en el conocimiento y consciencia de la profesión en la que van comenzar a formarse nuestros futuros estudiantes, se ha realizado una acción de mejora cuyo objetivo es trasladar información relativa a la profesión del Ingeniero de Telecomunicación, las tecnologías asociadas y las titulaciones impartidas en nuestra Escuela a estudiantes de secundaria y bachillerato. El análisis de la eficacia de esta acción no es obvio, pero si lo medimos a través del impacto en el grado de cobertura de las plazas, indicador IN20, éste ha venido aumentando en los últimos años, coincidiendo con la puesta en marcha de esta acción. Además, también en los últimos cursos ha mejorado de forma significativa el número de alumnos que solicitan la titulación en primera opción, Indicador IN22_1.

Mejora de las tasas de abandono, rendimiento y éxito: En relación con esta línea se han desarrollado dos acciones de mejora. El curso cero para aquellas asignaturas de primer curso que presentan tasas de rendimiento y éxito bajas, y el desarrollo de un Plan de Acción Tutorial (tutorías entre iguales) para los estudiantes de nuevo ingreso con participación de estudiantes veteranos. El impacto de ambas acciones es complejo de medir, y en el caso del Plan de Acción tutorial se trata de una acción a largo plazo que se espera que influya en una bajada de la tasa de abandono.

¹ No se ha ofertado para estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2013/2014. Los estudiantes que figuran corresponden a los ya matriculados en el curso 2012/2013. Este máster se vuelve a ofertar en el curso 2014/2015

² No se ha ofertado para estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2013/2014. Los estudiantes que figuran corresponden a los ya matriculados en el curso 2012/2013. Este máster se extingue en el curso 2014/2015 como consecuencia de la aparición del Máster de Ingeniería de Telecomunicación



Proceso de enseñanza-aprendizaje: Dentro de esta línea de actuación se han especificado diferentes acciones de mejora. El análisis de los sistemas de evaluación para valorar el grado en que estos sistemas miden realmente si los resultados de aprendizaje se han alcanzado o no. Coordinación horizontal del profesorado para intentar distribuir las actividades de evaluación continua y evitar la concentración excesiva de las mismas. Nuevamente, medir el impacto, más allá de la satisfacción que los estudiantes muestren hacia los procesos de evaluación llevados a cabo en un título, indicador IN29, se hace muy complejo. También dentro de esta línea se ha desarrollado la adecuación de infraestructuras (algunos laboratorios y aulas) para que se ajusten al número de estudiantes y permitan un desarrollo más fácil de las nuevas metodologías activas de aprendizaje, indicador IN58, satisfacción con respecto los recursos materiales.

Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje a través del estudio del perfil profesional de los egresados: De cara a evaluar si la formación dada es adecuada al perfil que la sociedad espera de nuestros egresados, se han desarrollado unos indicadores que permitan medir el porcentaje de estudiantes de una determinada titulación que están ejerciendo profesionalmente en áreas relacionadas con las TICs, la distribución geográfica de los titulados del centro y el porcentaje de estudiantes de grado que continúan sus estudios con un máster del centro. En el curso 2014/2015 se presentarán los resultados de estos indicadores para la primera promoción de egresados que ha seguido los planes de estudio implantados en el curso 2010/2011.

Mejora de las acciones de orientación de los estudiantes: Entre las acciones de mejora realizadas en materia de orientación, la creación y consolidación de la sala virtual de estudiantes del centro y las salas de coordinación de los títulos, han jugado un importante papel, ya que han definido un espacio de referencia, y han posibilitado la difusión de las actividades de orientación, así como conferencias, ofertas de trabajo, novedades normativas,.... Además de esta acción, la elaboración de un plan de actuación de orientación más focalizado en las necesidades de nuestros estudiantes, ha hecho que los indicadores que miden la eficacia de las acciones de mejora relacionadas con la orientación, indicadores IN23 (porcentaje de estudiantes que participan en actividades de orientación) e IN24 (nivel de satisfacción con la



orientación), hayan alcanzado valores notables y muy superiores a los obtenidos otros años, así como también superiores a la media de la universidad.

Mejora del SGC del centro: La revisión de los documentos del SGC, la creación de un procedimiento específico del Centro para tratar las quejas, sugerencias y felicitaciones que lleguen al mismo provenientes del Sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones de la UMA, así como la evaluación del SGC de acuerdo con las directrices propuestas dentro del marco del programa AUDIT de la ANECA, son algunas de las acciones que se han realizado con la intención de mejorar el SGC del Centro.

1.2 Proceso de elaboración de la memoria de resultados

La Comisión de Garantía de Calidad de la E.T.S. de Ingeniería de Telecomunicación, reunida en sesión ordinaria el 18 de febrero de 2015 acordó elaborar la presente Memoria del Sistema de Garantía de Calidad, correspondiente al curso 2013/2014. En dicha sesión tras el análisis de los datos disponibles correspondientes al curso 2013/2014, se afianzaron los objetivos y acciones de mejora planteadas para el curso 2014/2015³. En la sesión ordinaria de la Comisión de Garantía de la Calidad celebrada el 8 de abril de 2015 se presentó la memoria, se propusieron algunos cambios y se acordó remitir dicha memoria a la Junta de Centro de la ETSI de Telecomunicación para su aprobación.

2 Análisis de los resultados del SGC (especial referencia a las tasas de rendimiento, abandono, eficiencia y graduación)

El SGC del centro posee 35 indicadores generales, comunes a toda la Universidad de Málaga, y 5 indicadores específicos de la ETSI de Telecomunicación. A continuación se hace un análisis de los principales indicadores contemplados en el SGC del Centro. A la hora de analizar estos indicadores debe tenerse en cuenta que en el curso 2013/2014 tan sólo la titulación de Ingeniería de Telecomunicación se mantenía vigente de entre las titulaciones previas al cambio a títulos de Grado. Respecto a las

³ Muchos de los resultados de las encuestas y de los indicadores correspondientes al curso 2013/2014 no han estado disponibles hasta enero-febrero de 2015. Los objetivos y acciones de mejora del curso 2014/2015 se plantearon al inicio del curso pero alguno de ellos se han ido modificando en base al análisis de los indicadores del curso 2013/2014.



titulaciones de grado, este curso se completa la fase de implantación de los mismos, al ponerse en marcha por primera vez el cuarto curso.

2.1 Indicadores Generales

Se analizan a continuación los indicadores generales definidos por la Universidad de Málaga para todas las titulaciones.

2.1.1 IN03. Tasa de Graduación

Para el cálculo de este indicador se mide el porcentaje de estudiantes que finalizan sus estudios en el tiempo previsto por el plan de estudios o un año más, por lo tanto al estar en la primera implementación del cuarto curso de los grados, no es posible su cálculo para los mismos, y sólo se puede calcular para las titulaciones de máster. En la tabla se ha tomado como referencia los valores que para esta tasa se establecieron en las correspondientes memorias de verificación de los títulos. Para el curso 2013/2014, todos los másteres, excepto el Máster en Sistemas Electrónicos para entornos Inteligentes, se encuentran por debajo de la tasa de graduación especificada en la memoria de verificación. En el caso del Máster de Ingeniería Acústica y del Máster en Tecnologías de Telecomunicación, hay que tener en cuenta que no se han ofertado en el curso 2013/2014, y por lo tanto esta tasa corresponde a los alumnos matriculados en el curso 2012/2013 y que egresaron en el curso 2013/2014. En lo que respecta al Máster en Telemática y Redes de Telecomunicación, su tasa de graduación está por debajo de la establecida en la memoria, y habrá que analizar su evolución en los siguientes cursos.

IN03: TASA DE GRADUACIÓN %			
Titulación	2012/2013	2013/2014	Tasa verifica
Máster en Ingeniería Acústica	93,75	77,78	90
Máster en Sistemas Electrónicos para Entornos Inteligentes	87,50	92,31	60
Máster en Tecnologías de Telecomunicación	70,00	69,23	83
Máster en Telemática y Redes de Telecomunicación	83,33	61,54	70

2.1.2 IN04. Tasa de Abandono

Al igual que en tasa anterior se ha considerado como referencia lo establecido en la memoria de verificación. En el caso de los grados, la tasa de abandono supera el 30% para todos ellos, salvo en el Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación, que se sitúa en un 28,89%. No obstante, los valores que ofrece



esta tasa no reflejan correctamente la realidad del Centro, ya que no tiene en cuenta los traslados entre titulaciones. Efectivamente, estos traslados son abandonos de la titulación, pero no son abandonos del centro, y en ocasiones un mismo estudiante realiza varios traslados para al final continuar con la titulación inicial. La tendencia de estos traslados internos es creciente, y muy probablemente esté relacionada con el incremento en las tasas de matriculación y política de tasas⁴, así como con el hecho de que los dos primeros cursos son comunes. Por este motivo, se desarrolló el indicador específico del centro, INE05 (ver apartado 2.2.5). Este indicador realiza una estimación de la tasa de abandono de cada titulación descontando al número de abandonos los traslados de los estudiantes entre titulaciones, lo que permitirá un análisis más realista de la tasa de abandono del centro.

Respecto a las titulaciones de Máster, no se han facilitado datos por parte del Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social de la UMA, ni por parte del Centro Internacional de Posgrado y Escuela de Doctorado, por lo tanto, los datos que se recogen corresponden a las medidas tomadas por las comisiones académicas de los másteres. Sólo para los dos másteres que han ofertado nueva matrícula en el curso 2013/2014 se han realizado los cálculos, y en éstos, la tasa de abandono se encuentra por debajo de la especificada en la correspondiente memoria de verificación del título.

Se presentan también, de cara a poder realizar comparaciones, los datos de [la web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#) del curso 2012/2013⁵ relativos a esta tasa.

⁴ La Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía viene estableciendo en el decreto que fija los precios públicos a satisfacer por la prestación de servicios académicos y administrativos universitarios de las Universidades públicas andaluzas para cada curso, que el reconocimiento de los créditos obtenidos en estudios de Grado en una determinada Universidad andaluza, para su aplicación en dicha universidad en otros estudios de Grado quede exento de pago.

⁵ En el momento de redacción de esta memoria el MECD no tenía disponibles datos más actuales.



IN04:TASA ABANDONO %

Titulación	2011/2012	2012/2013	2013/2014	Tasa Verifica
Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación	SD	23,44	40	
Grado en Ingeniería de Sistemas Electrónicos	SD	32,76	39,02	
Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen	SD	30,53	35,59	30
Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	SD	26,39	28,89	
Grado en Ingeniería Telemática	SD	9,52	36,11	
Máster en Ingeniería Acústica	SD	SD	SD	10
Máster en Sistemas Electrónicos para Entornos Inteligentes	6,67	12,5	12,5	25
Máster en Tecnologías de Telecomunicación	SD	SD	SD	SD
Máster en Telemática y Redes de Telecomunicación	10	<10	<10	20

Datos medios España MECD 2012/2013

Media Grados U públicas y privadas	21,1
Media Grados Ingeniería U públicas y privadas	23,6
Media Grados U públicas	22,1
Media Grados Ingeniería U públicas	24,1
Media Másteres U públicas y privadas	19,3
Media Másteres Ingeniería U públicas y privadas	21,1
Media Másteres U públicas	18,7
Media Másteres Ingeniería U públicas	21,6

Datos medios Andalucía MECD 2012/2013

Media Grados	16,9
Media Grados Ingeniería	18,7
Media Másteres	22,3
Media Másteres Ingeniería	28,2

2.1.3 IN05. Tasa de Eficiencia

Este indicador, al igual que la tasa de graduación, estará disponible para los grados una vez haya transcurrido el curso 2014/2015. En el caso de los másteres no se han facilitado datos por parte del Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social de la UMA, ni por parte del Centro Internacional de Posgrado y Escuela de Doctorado, por lo tanto, los datos que se recogen corresponden a las medidas tomadas por las comisiones académicas de los másteres. En este caso, y para los datos disponibles, la tasa de eficiencia se encuentra por encima de la especificada en la correspondiente memoria de verificación del título.

IN05: TASA EFICIENCIA %

Titulación	2011/2012	2012/2013	2013/2014	Tasa Verifica
Máster en Ingeniería Acústica	SD	SD	SD	90
Máster en Sistemas Electrónicos para Entornos Inteligentes	100	100	100	85
Máster en Tecnologías de Telecomunicación	SD	SD	SD	98
Máster en Telemática y Redes de Telecomunicación	SD	SD	SD	65



2.1.4 IN20. Grado de cobertura de las plazas ofertadas

El grado de cobertura de las plazas ofertadas ha aumentado para todos los títulos del centro respecto a los cursos anteriores. Además, en cuatro de las siete titulaciones que se han impartido en el centro durante el curso 2013/2014 se ha superado el 100%, el resto está en torno al 90%.

IN20: Grado de cobertura de las plazas ofertadas %				
Titulación	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación	50	77,14	91,43	109,23
Grado en Ingeniería de Sistemas Electrónicos	54,29	64,29	81,43	110,77
Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen	97,14	100	108,57	113,85
Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	98	88	81	90,53
Grado en Ingeniería Telemática	36,92	60	40	86,67
Máster en Ingeniería Acústica		76	33,33	No se oferta
Máster en Sistemas Electrónicos para Entornos Inteligentes	88,89	36	83,33	104
Máster en Tecnologías de Telecomunicación	84	40	53,33	No se oferta
MOP en Telemática y Redes de Telecomunicación	100	60	53,33	93,33

También es de interés el porcentaje de estudiantes que solicitan las titulaciones como primera opción sobre el total de plazas ofertadas. Esta medida viene dada por el indicador IN22_1, que muestra como a lo largo los años ha ido aumentando el porcentaje de estudiantes que solicitan en primera opción cada una de las titulaciones del centro.

IN22_1: Demanda de la titulación en 1ª opción %					
Titulación	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación	-	31,43	77,14	104,29	116,92
Grado en Ingeniería de Sistemas Electrónicos	-	41,43	61,43	88,57	109,23
Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen	-	87,14	157,14	162,86	193,85
Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	-	79	78	62	73,68
Grado en Ingeniería Telemática	-	29,23	40	35,38	76,67
Máster en Ingeniería Acústica	-	-	108	56,67	No se oferta
Máster en Sistemas Electrónicos para Entornos Inteligentes	161,11	83,33	48	111,11	128
Máster en Tecnologías de Telecomunicación	63,33	64	52	76,67	No se oferta
Máster en Telemática y Redes de Telecomunicación	100	84	84	100	120

2.1.5 IN23. Participación de estudiantes en actividades de orientación

El porcentaje de estudiantes que participan en las actividades de orientación ha aumentado más de un 50% respecto al curso anterior.



Actividades como el Foro de empresas⁶, organizado por primera vez en el centro en el curso 2013/2014, han contribuido, sin duda, a la mejora de este indicador. Tanto en el Plan de Actuación de Orientación, aprobado cada año por la Junta de Escuela, como en la memoria de resultados del procedimiento PC10 “Gestión y revisión de la orientación e inserción profesional” realizado por el Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo se recogen las actividades de orientación que se realizan en el centro.

IN23: Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de orientación					
Centro	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación	18	23,4	23,4	29,2	86,84

2.1.6 IN27. Tasa de Rendimiento

Este indicador ha mejorado en todas las titulaciones de Grado. En el caso de los másteres que han ofertado nueva matrícula en el curso 2013/2014, Máster en Sistemas Electrónicos para entornos Inteligentes y Máster en Telemática y Redes de Telecomunicación, este indicador ha bajado respecto al curso anterior. No obstante, la evolución temporal de esta tasa muestra bajadas y subidas en la misma, por lo que habrá que analizar la tendencia en los próximos cursos.

Para esta tasa no se estableció un valor dentro de las memorias de verificación de los títulos, excepto para el Máster en Telemática y Redes de Telecomunicación que se fijó al 70%. Por este motivo, y de cara a identificar en qué márgenes se puede mover esta tasa para considerarse adecuada, sería conveniente comparar con las obtenidas por otras universidades, así como otras titulaciones de Ingeniería. Se ha intentado, sin éxito, recopilar datos de esta tasa para el curso 2013/2014 de otras Universidades. Lo que sí se ha conseguido es obtener a través de [la web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#) datos del curso 2012/2013 relativos a esta tasa. En la tabla se muestran valores de esta tasa tanto para grados y másteres de la rama de Ingeniería a nivel de España y a nivel de Andalucía, así como los valores para los grados y másteres de Ingeniería de la UMA. Para los grados, si se compara con los valores obtenidos en las titulaciones de Ingeniería de la UMA, y los de Andalucía, se observa

⁶ El Foro de Empresas es un evento organizado por los estudiantes con la colaboración de la ETSI de Telecomunicación que tienen como objetivo fortalecer los vínculos existentes entre nuestra Escuela y las empresas de nuestro entorno, acercando al estudiante a su futura actividad laboral.



que se está en torno a los valores medios indicados. Sin embargo, hay que tener en cuenta que en el caso del valor de la tasa para Andalucía corresponde al curso 2012/2013, y posiblemente ésta experimente también una mejora en el curso 2013/2014. Por otro lado, si se compara con la media española para las Ingenierías nos encontramos un 10% por debajo. Respecto a los másteres se tienen conclusiones similares, aunque en este caso las diferencias con la media española y andaluza son más pequeñas.

Titulación	IN27: Tasa de Rendimiento %				
	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación		26,26	31,04	43,9	51,08
Grado en Ingeniería de Sistemas Electrónicos		24,4	36,72	47,93	53,39
Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen		23,31	33,17	48,79	53,93
Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación		26,77	35,3	44,2	51,09
Grado en Ingeniería Telemática		23,79	29,21	39,82	52,11
Máster en Ingeniería Acústica			88,52	69,83	100
Máster en Sistemas Electrónicos para Entornos Inteligentes	92,55	81,01	87,73	86,03	81,38
Máster en Tecnologías de Telecomunicación	86,04	80,4	73,86	72,11	31,3
Máster en Telemática y Redes de Telecomunicación	80,31	76,68	85,67	82,47	74,16
Datos medios UMA 2013/2014					
Media Grados UMA					63,04
Media Grados Rama Ingeniería y Arquitectura					54,80
Media Másteres UMA					87,39
Media Másteres Rama Ingeniería y Arquitectura					81,79
Datos medios España MECD 2012/2013					
Media Grados U públicas y privadas				76,3	
Media Grados Ingeniería U públicas y privadas				65,7	
Media Grados U públicas				74,9	
Media Grados Ingeniería U públicas				64,8	
Media Másteres U públicas y privadas				89,1	
Media Másteres Ingeniería U públicas y privadas				86,8	
Media Másteres U públicas				90	
Media Másteres Ingeniería U públicas				88,2	
Datos medios Andalucía MECD 2012/2013					
Media Grados				74,70	
Media Grados Ingeniería				55,10	
Media Másteres				91,00	
Media Másteres Ingeniería				85,90	

Por todo ello, en el caso de los grados se hace necesario un análisis que nos permita identificar dónde está el problema. Si se muestra esta misma tasa distinguiendo la obtenida en los diferentes cursos, se observa como los valores más bajos se obtienen en los dos primeros cursos, siendo mucho más patente en el primer curso. Estos



resultados son hasta cierto punto lógicos, ya que de alguna manera los primeros cursos actúan de filtro para el resto de los cursos. No obstante, esta justificación no exime de intentar poner en marcha acciones para mejorar estas tasas.

Titulación	IN27: Tasa de Rendimiento %					2013/2014
	1 curso	2 curso	3 curso	4 curso		
Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación	38,86	49,42	67,00	70,31	51,08	
Grado en Ingeniería de Sistemas Electrónicos	41,74	53,37	70,00	84,13	53,39	
Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen	33,80	58,88	84,75	80,82	53,93	
Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	37,10	50,08	63,09	88,56	51,09	
Grado en Ingeniería Telemática	32,51	56,85	78,70	70,37	52,11	

A su vez, si se analiza esta tasa de rendimiento por Área de Conocimiento, se puede ver que los resultados más bajos, se obtienen para las Áreas de Conocimiento: Lenguajes y Ciencias de la Computación y Matemática Aplicada.

FA2: Física Aplicada II

FAE: Fundamentos del Análisis Económico

IC: Ingeniería de Comunicaciones

LCC: Lenguajes y Ciencias de la Computación

MA: Matemática Aplicada

OE: Organización de Empresas

TE: Tecnología Electrónica

Titulación	IN27: Tasa de rendimiento %						
	FA2	FAE	IC	LCC	MA	OE	TE
Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación	40,98			56,20	22,70	27,23	79,31
Grado en Ingeniería de Sistemas Electrónicos	47,37			54,62	27,59	32,93	67,31
Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen	39,77			40,57	28,07	22,19	72,31
Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	48,39	56,86		33,33	32,73	30,82	53,66
Grado en Ingeniería Telemática	34,29			30,43	22,67	54,65	39,13

Estos datos hacen que sea necesario un análisis más profundo de la situación en comunicación con los departamentos implicados, lo que permitirá recabar información a la Comisión de Garantía de la Calidad para poner en marcha acciones de mejora en esta línea.

2.1.7 IN28. Tasa de éxito

Los comentarios para este indicador son similares a los de la Tasa de rendimiento. En este curso se ha producido una mejora en las titulaciones de Grado y se han mantenido los niveles en las titulaciones de máster. En esta ocasión, si se comparan las tasas obtenidas por los grados y másteres del centro con los alcanzados a nivel de España y Andalucía se puede observar que se encuentran en torno a estos.



Titulación	IN28: Tasa de éxito %				
	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación		49,03	53,79	63,44	70,78
Grado en Ingeniería de Sistemas Electrónicos		45,24	60,04	70,27	75,37
Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen		44,89	57,02	68,23	72,34
Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación		45,14	57,46	63,44	70,46
Grado en Ingeniería Telemática		37,98	50,49	57,77	73,3
Máster en Ingeniería Acústica			88,52	91,01	100
Máster en Sistemas Electrónicos para Entornos Inteligentes	100	88,15	98,28	93	92,81
Máster en Tecnologías de Telecomunicación	100	100	100	85,02	100
Máster en Telemática y Redes de Telecomunicación	98,8	97,42	91,68	92,26	89,07
Datos medios UMA 2013/2014					
Media Grados UMA					85,87
Media Grados Rama Ingeniería y Arquitectura					73,29
Media Másteres UMA					93,57
Media Másteres Rama Ingeniería y Arquitectura					90,44
Datos medios España MECD 2012/2013					
Media Grados U públicas y privadas				86,7	
Media Grados Ingeniería U públicas y privadas				77,3	
Media Grados U públicas				85,9	
Media Grados Ingeniería U públicas				76,6	
Media Másteres U públicas y privadas				98,5	
Media Másteres Ingeniería U públicas y privadas				97,5	
Media Másteres U públicas				98,7	
Media Másteres Ingeniería U públicas				97,7	
Datos medios Andalucía MECD 2012/2013					
Media Grados				84,70	
Media Grados Ingeniería				72,40	
Media Másteres				98,70	
Media Másteres Ingeniería				97,80	

Si se analizan los datos por curso, al igual que ocurría para la tasa de rendimiento, los valores más bajos se obtienen para los dos primeros cursos.

Titulación	IN28: Tasa de Éxito %				
	1 curso	2 curso	3 curso	4 curso	2013/2014
Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación	59,72	69,11	78,82	85,19	70,78
Grado en Ingeniería de Sistemas Electrónicos	68,19	70,03	87,96	89,83	75,37
Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen	52,44	74,34	94,85	93,65	72,34
Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	57,40	68,87	79,22	94,49	70,46
Grado en Ingeniería Telemática	56,67	71,79	90,43	100,00	73,30

En el análisis de las tasas por Área de conocimiento, nuevamente, Lenguajes y Ciencias de la Computación y Matemática Aplicada obtienen las tasas más bajas.



FA2: Física Aplicada II
FAE: Fundamentos del Análisis Económico
IC: Ingeniería de Comunicaciones
LCC: Lenguajes y Ciencias de la Computación
MA: Matemática Aplicada
OE: Organización de Empresas
TE: Tecnología Electrónica

Titulación	IN28: Tasa de Éxito %							
	FA2	FAE	IC	LCC	MA	OE	TE	
Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación	70,78			70,10	52,46	45,71	90,20	76,32
Grado en Ingeniería de Sistemas Electrónicos	75,37			77,17	61,54	57,04	94,59	75,86
Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen	72,34			56,35	58,72	34,72	82,46	63,64
Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	70,46	67,97		51,25	56,69	52,50		73,33
Grado en Ingeniería Telemática	73,30			48,84	51,52	54,65	69,23	92,86

Al igual que para la tasa de rendimiento, se llevará a cabo un análisis de la situación con los departamentos implicados.

2.1.8 IN34 e IN35. Número de usuarios asesorados por el servicio de orientación y Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios de orientación profesional

Los indicadores IN34 e IN35 son indicadores a nivel de centro y permiten valorar cómo se han llevado a cabo las actividades de orientación en el centro. Los indicadores IN34 e IN35 en el curso 2013/2014 han mantenido la tendencia positiva del último año, alcanzando valores muy buenos, respectivamente, más de 1000 estudiantes asesorados y 4,31 sobre 5 en el nivel de satisfacción. En el caso del indicador IN34 se ha producido un incremento mayor del 300% respecto al curso anterior

2.1.9 IN36 Inserción en el tejido socioeconómico de los egresados

Gracias al convenio de colaboración establecido con la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía en 2007, la Universidad de Málaga dispone de datos acerca de la situación laboral de los estudiantes de grado y máster. El indicador IN36, Inserción en el tejido socioeconómico de los egresados, indica el porcentaje de egresados del curso $x/x+1$ que a 30 de septiembre del año $x+2$ están afiliados en alta laboral a la Seguridad Social. Estos datos son publicados en febrero de $x+3$. Por este motivo, los últimos datos disponibles, publicados en febrero de 2015, corresponden a los egresados del curso 2012/2013. En los [datos publicados por la UMA para el curso 2012/2013](#) aparecen datos de los títulos de grado impartidos en el centro que corresponden con los alumnos adaptados de los títulos a extinguir, que egresaron en dicho curso. También, por primera vez se publican datos de posgrado. A continuación se recogen



los datos de alta en la Seguridad Social, así como la situación laboral que consta en la vida laboral.

IN36: Inserción en el tejido socioeconómico de los egresados 2012/2013 % publicados febrero 2015

Titulación	Egresados	Alta Seguridad Social%
Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación	6	50
Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen	4	75
Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	1	100
Máster en Ingeniería Acústica	3	66,67
Máster en Sistemas Electrónicos para Entornos Inteligentes	6	50
Máster en Tecnologías de Telecomunicación	3	100
Máster en Telemática y Redes de Telecomunicación	12	83,3

Egresados 2012/2013 Situación laboral según consta en su vida laboral%

Titulación	Trabajando	Sin trabajar ni		Desconocida
		Demandando Empleo	demandar empleo	
Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación	50	16,66	33,34	0
Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen	75	0	25	0
Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	100	0	0	0
Máster en Ingeniería Acústica	66,67	0	33,33	0
Máster en Sistemas Electrónicos para Entornos Inteligentes	50	16,67	33,33	0
Máster en Tecnologías de Telecomunicación	100	0	0	0
Máster en Telemática y Redes de Telecomunicación	83,34	8,33	8,33	0

Para interpretar debidamente estos datos, hay que tener en cuenta que éstos corresponden a los afiliados a la Seguridad Social, y por lo tanto aquellos egresados que se encuentran contratados en el extranjero, muy probablemente, figuraran en esta estadística como egresados “sin trabajar ni demandar empleo”. Por este motivo, durante el curso 2013/2014 se propuso el desarrollo de indicadores que permitan realizar un seguimiento profesional de los egresados que pueda dar más información de cara a un análisis del perfil profesional de los mismos.

2.1.10 Otros indicadores generales

A continuación se muestran conjuntamente parte del resto de los indicadores generales.

En primer lugar se presentan los indicadores que miden el nivel de satisfacción⁷ de los estudiantes respecto a distintos aspectos relacionados con la administración, la docencia, los recursos y los servicios. Para estos indicadores se incluyen los valores medios obtenidos en la UMA de cara a realizar un análisis comparativo con el resto de

⁷ Medido en una escala de 1 (mínimo grado de satisfacción) a 5 (máximo grado de satisfacción)



las titulaciones. Los valores obtenidos para los indicadores de las distintas titulaciones del centro son aceptables y en su mayoría se encuentran por encima de la media de la UMA. También se presentan los indicadores relacionados con la movilidad, los datos son de centro e incluyen las titulaciones en extinción. Los valores son muy mejorables y en el futuro se deberán poner en marcha líneas de actuación en este sentido.

Indicadores curso 2013/2014					
Titulación	IN19: Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación	IN24: Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación	IN26: Grado de cumplimiento de la planificación	IN29: Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación	IN38: Nivel de Satisfacción de las prácticas externas
Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación	3,35	3,15	4,00	3,81	No existen prácticas externas curriculares
Grado en Ingeniería de Sistemas Electrónicos	3,91	3,82	4,18	3,98	
Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen	3,43	3,37	4,00	3,67	
Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	3,55	3,37	4,11	3,99	
Grado en Ingeniería Telemática	3,52	3,26	4,00	3,78	
Máster en Ingeniería Acústica					
Máster en Sistemas Electrónicos para Entornos Inteligentes	4,20	4,50	4,28	4,07	3,50
Máster en Tecnologías de Telecomunicación					
Máster en Telemática y Redes de Telecomunicación			3,17	3,03	
Datos medios UMA 2013/2014					
Media Grados UMA	3,11	3,25	4,02	3,78	3,25
Media Másteres UMA	3,68	3,20	4,15	3,95	3,82

Indicadores curso 2013/2014			
Titulación	IN49: Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente	IN58: Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales	IN61: Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios
Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación	3,92	3,51	3,88
Grado en Ingeniería de Sistemas Electrónicos	4,12	3,85	3,96
Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen	3,79	3,59	3,90
Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	4,01	3,88	3,98
Grado en Ingeniería Telemática	3,99	3,50	3,91
Máster en Ingeniería Acústica			
Máster en Sistemas Electrónicos para Entornos Inteligentes	4,18	5,00	5,00
Máster en Tecnologías de Telecomunicación			
Máster en Telemática y Redes de Telecomunicación	3,11		
Datos medios UMA 2013/2014			
Media Grados UMA	3,89	3,31	3,55
Media Másteres UMA	4,00	3,35	4,00

ETSI de Telecomunicación	CURSO			
	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
IN30: Porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad	1,64	2,19	1,91	1,41
IN32: Porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad cuyo destino es el Centro sobre el total de alumnos que recibe la Universidad	0,56	0,53	0,71	0,09



En segundo lugar se presentan los indicadores generales en los que el centro es el responsable de su medición, para estos indicadores no están disponibles los valores medios de las titulaciones de la UMA. Sobre estos indicadores, cabe destacar la evolución positiva que están experimentando. Especial mención tiene el indicador IN63, con valores muy bajos, que si bien es lo deseable, se ha analizado que estos valores no son debidos a la ausencia de quejas de los grupos de interés, sino a un sistema de recogida de las mismas que no acaba de funcionar. Por este motivo, en los últimos años se están llevando a cabo acciones de mejora en esta dirección.

Indicadores medidos por el centro	ETSI de Telecomunicación			
	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
IN02: Nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad	30%	51,14%	72,72%	91,66%
IN16: Porcentaje de acciones de mejora realizadas	67%	78,50%	75%	93,30%
IN23: Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de orientación	23,40%	23,40%	29,20%	86,84%
IN37: Oferta de prácticas externas	1	1	1	1
IN59: Número de puestos de trabajo por estudiante	0,32	SD	0,61	1,25
IN63: Porcentaje de acciones implantadas relacionadas con las quejas recibidas	0,00%	0,00%	0,00%	6,67%

2.2 Indicadores Específicos

Los indicadores específicos se desarrollan por el centro con el fin de tomar medidas no contempladas en el SGC de la UMA que permiten mejorar el análisis de los objetivos planteados. A continuación se analizan dichos indicadores específicos.

2.2.1 INE01. Apertura internacional del título

Este indicador mide el porcentaje de estudiantes extranjeros frente al número total de estudiantes de un título. En la tabla se muestran estas medidas para los distintos títulos del centro. A nivel de grado, la mayor apertura se observa en el Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, que supera el 18%, seguido por el Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación con el 8,6%.



INE01. Apertura Internacional del título						
Titulaciones	2012/2013			2013/2014		
	Nº Matric	Nº Extraj	%	Nº Matric	Nº Extraj	%
Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación	143	23	16,08	164	30	18,29
Grado en Ingeniería de Sistemas Electrónicos	125	8	6,40	151	8	5,30
Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen	166	3	1,81	206	3	1,46
Grado en Ingeniería de Tecnología de Telecomunicación	245	20	8,16	266	23	8,65
Grado en Ingeniería Telemática	58	2	3,45	83	6	7,23
Máster en Ingeniería Acústica	9	1	11,11	1	0	0,00
Máster en Sistemas Electrónicos para Entornos inteligentes	13	0	0,00	27	2	7,41
Máster en Tecnologías de Telecomunicación	14	1	7,14	4	0	0,00
Máster en Telemática y Redes de Telecomunicación	21	3	14,29	28	3	10,71

2.2.2 INE02. Apertura del título a estudiantes de Máster no procedentes del centro

Este indicador mide el porcentaje de estudiantes procedentes de titulaciones externas al centro frente al número de estudiantes matriculados en el Máster. En los cursos en los que se ha calculado esta tasa, se puede observar que el porcentaje de estudiantes procedentes de titulaciones externas al centro es alta. En el curso 2013/2014 este indicador sólo tiene sentido para el Máster en Sistemas Electrónicos para entornos Inteligentes y el Máster en Telemática y Redes de Telecomunicación. Para este último, no se han facilitado datos, pero para el caso del Máster en Sistemas Electrónicos para entornos Inteligentes este indicador ha aumentado de forma notable, alcanzando un 46,15%. Por otro lado, el incremento tanto del número de estudiantes matriculados, como del porcentaje de estudiantes procedentes de titulaciones de otros centros, se puede deber a la puesta en marcha de una experiencia piloto, a la que se han acogido los másteres antes mencionados, y en la que se lleva a cabo la impartición de las asignaturas de manera semipresencial. Esta modalidad, facilita que estudiantes de fuera de la provincia o que están trabajando opten por matricularse en estos másteres, ya que les permite realizar gran parte de los contenidos sin tener que desplazarse al centro, y realizar las asignaturas a través de plataformas virtuales.

INE02: Apertura del título a estudiantes de Máster no procedentes del centro %						
Titulación	2012-2013			2013-2014		
	Matriculados	Fuera ETSIT	%	Matriculados	Fuera ETSIT	%
Máster en Ingeniería Acústica	9,00	5,00	55,56	No se oferta		
Máster en Sistemas Electrónicos para Entornos Inteligentes	15,00	3,00	20,00	26,00	12,00	46,15
Máster en Tecnologías de Telecomunicación	11,00	2,00	18,18	No se oferta		
Máster en Telemática y Redes de Telecomunicación	13,00	5,00	38,46	28,00	SD	SD



2.2.3 INE03. Porcentaje de acciones de mejora que han resultado eficaces

Durante el curso 2013/2014 se han realizado las acciones de mejora propuestas en la memoria de resultados del curso 2012/2013, así como otras nuevas que han surgido durante el desarrollo del mismo. Aún es pronto para analizar la eficacia de estas acciones, ya que la mayoría de ellas tienen influencia a medio/largo plazo. Los resultados académicos obtenidos en el curso 2013/2014 en comparación con cursos anteriores han mejorado, pero no se puede aseverar con certeza si se ha producido esta mejora por las acciones realizadas. Como se ha indicado previamente, sí se cree que tendrán un efecto positivo a medio/largo plazo. La tabla siguiente indica las acciones de mejora realizadas finalmente, así como la valoración de si han resultado o no eficaces. Todas las acciones de mejora excepto la acción de mejora AM05_2013/14 se han realizado. De las acciones de mejora realizadas, se ha considerado que 3 no han obtenido los resultados esperados, y por ello se han marcado como no eficaces. Respecto a estas acciones marcadas como no eficaces, se van a seguir las siguientes actuaciones:

Las acciones de mejora AM02_2013/14 y AM03_2013/14 se desarrollarán en el próximo curso. Respecto a la acción de mejora AM05_2013/14, ésta se integrará en la acción de mejora para el curso 2014/2015 que pretende llevar a cabo la revisión de las competencias y resultados de aprendizaje. Por último, la acción de mejora AM06_2013/14 se plantea para el próximo curso dentro de los másteres que ofertan un itinerario no presencial.

Acción de mejora	Realizada	Eficaz
	SÍ/NO	SÍ/NO/SD
AM01_2013/14. Realizar la evaluación propuesta en el protocolo de auditoría interna	SÍ	SÍ
AM02_2013/14. Analizar y valorar los sistemas de evaluación empleados	SÍ	NO
AM03_2013/14. Continuar la revisión de los manuales del SGC	SÍ	NO
AM04_2013/14. Fomentar la participación de estudiantes en las encuestas online	SÍ	SÍ
AM05_2013/14. Resolver los solapamientos de contenidos detectados	NO	NO
AM06_2013/14. Difundir la oferta de Másteres del centro en países hispanoamericanos	SÍ	NO
AM07_2013/14. Coordinar las tareas de evaluación continua	SÍ	SÍ



AM08_2013/14. Desarrollo del curso cero sobre matemáticas	SÍ	SÍ
AM09_2013/14. Evolución del Plan de Acción tutorial	SÍ	SÍ
AM10_2013/14. Sala virtual de estudiantes	SÍ	SÍ
AM11_2013/14. Continuar las campañas de difusión a institutos	SÍ	SÍ
AM12_2013/14. Desarrollar un indicador específico para el desarrollo profesional de los egresados	SÍ	SÍ
AM13_2013/14. Mejorar el indicador IN38	SÍ	SÍ
AM14_2013/14. Elaborar un procedimiento de gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones específico de la ETSI de Telecomunicación.	SÍ	SÍ
AM15_2013/14. Creación de nuevas aulas para las titulaciones del centro	SÍ	SÍ
Porcentaje de acciones de mejora	93,33	73,33

2.2.4 INE04. Número de estudiantes que cambian de Grado dentro de la propia Escuela

El trasvase de estudiantes entre titulaciones del propio centro se muestra en la siguiente tabla. Como se observa, el mayor número de traslados se produce del Grado de Tecnologías de Telecomunicación hacia los Grados especializados, en concreto los Grados de Ingeniería de Sistemas Electrónicos e Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación.

2012-13	Traslados						Sub Total	
	Desde	SE	ST	SI	TM	TT		Ing Tec. / Ing. Tel.
Hacia SE			3			6	1	10
Hacia ST			1			5	4	10
Hacia SI				2		2		4
Hacia TM		2				1		3
Hacia TT								0
Total	0	2	4	2	14	5		27

2013-14	Traslados						Sub Total	
	Desde	SE	ST	SI	TM	TT		Ing. Tel.
Hacia SE			3	2	3	10	1	19
Hacia ST	2			1	2	10	2	17
Hacia SI	3	1			1	2		7
Hacia TM	5	14	1			5		25
Hacia TT		1	1	1	1		1	4
Total	10	19	5	7	27	4		72



2.2.5 INE05. Tasa de abandono del centro, no debida a cambios entre titulaciones

La tasa de abandono que se proporciona en el curso 2013/2014 corresponde con la cohorte de entrada del curso 2011/2012. Tal y como está contemplada esta tasa de abandono, se considera que un estudiante de esta cohorte de entrada ha abandonado, siempre y cuando, deje de matricularse en el título durante dos cursos consecutivos, para nuestro caso, durante los cursos 2012/2013 y 2013/2014. No obstante, tal y como se ha indicado en el análisis de la tasa de abandono IN04, esta tasa no refleja correctamente la realidad del Centro. El indicador específico del centro, INE05, realiza una estimación de la tasa de abandono de cada titulación, descontando al número de abandonos los traslados de los estudiantes entre titulaciones. Para el caso de la cohorte de entrada del curso 2011/2012, habrá que tener en cuenta los traslados en el curso 2012/2013⁸. Al considerar estos traslados, se observa que las tasas de abandono bajan en todas las titulaciones excepto para el Grado en Ingeniería de Sistemas Electrónicos, en la que no se ha producido ningún traslado. No obstante, a excepción del Grado en Ingeniería de Tecnología de Telecomunicación con una tasa corregida bastante baja, el valor de las tasas de abandono están muy cerca del límite que se estableció en la memoria de verificación, 30%. Por este motivo, desde el curso 2012/2013 se están llevando a cabo acciones desde el centro para mejorar dicha tasa (Plan de Acción Tutorial, campañas de información en los institutos sobre los títulos y curso 0 de matemáticas). Los resultados de estas acciones de mejora se podrán observar a partir del curso 2014/2015, cuando se presenten los datos de abandono de la cohorte de entrada del curso 2012/2013, esperando que estas tasas mejoren.

⁸ En la memoria de resultados del SGC del curso 2012/2013, el cálculo del indicador INE05 está mal realizado ya que se consideraron los traslados del curso 2012/2013, en lugar de los del curso 2011/2012. El indicador INE05 no se ha podido calcular para la cohorte de entrada del curso 2010/2011, ya que no se disponen de los traslados del curso 2011/2012.



	INE05 2013/2014 %			
	Cohorte 2011/2012	Tasa de abandono	Traslados internos curso 2012/2013	Tasa real de abandono
Titulaciones				
Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación	47,00	40,00	2	35,74
Grado en Ingeniería de Sistemas Electrónicos	44,00	39,02	0	39,02
Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen	59,00	35,59	4	28,81
Grado en Ingeniería de Tecnología de Telecomunicación	79,00	28,89	14	11,17
Grado en Ingeniería Telemática	36,00	36,11	2	30,55
media de los grados		35,92		29,06

3 Identificación de puntos fuertes

Tras el análisis de los resultados por la Comisión de Garantía de la Calidad en este curso, se han detectado los siguientes puntos fuertes:

- Tendencia positiva en la mayoría de los indicadores. En especial cabe destacar:
 - La buena valoración de los estudiantes sobre la actividad docente que se refleja tanto en la satisfacción de los estudiantes con el profesorado, como con los sistemas de evaluación y con el cumplimiento de la planificación.
 - Un número de estudiantes en crecimiento. Un mayor grado de cobertura de las plazas ofertadas en todas nuestras titulaciones. Mayor demanda de los títulos en primera opción respecto a las plazas ofertadas.
- Un Sistema de Garantía de la Calidad ya consolidado. En la verificación de cualquier título de grado y máster se plantea como requisito indispensable la existencia de un SGC que permita realizar un análisis y revisión de estos títulos a lo largo de su desarrollo. La limitada experiencia del sistema universitario español en el uso de estos SGC en el momento de la verificación de los primeros títulos de grado y máster, hizo que lo que se planteara en estas memorias fuera el diseño del SGC. La consecuencia es que coetáneamente se han estado desarrollando el elemento a medir (título) con el instrumento de análisis y medida (SGC). En este momento sí que podemos decir que se tiene una estructura consolidada y probada que permite cumplir el objetivo del SGC. Así en nuestro caso, el SGC se desarrolla a través de la Junta de Centro como



el máximo órgano responsable del mismo y de la Comisión de la Garantía de la Calidad, encargada de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del mismo. En estos últimos años, la Junta de centro y la CGC han desarrollado y adaptado los procesos y procedimientos que permiten al SGC alcanzar los objetivos asociados a las enseñanzas impartidas. Estos procesos y procedimientos desencadenan las actuaciones con la finalidad de una mejora continua de los títulos, y respondiendo a las necesidades y expectativas de los grupos de interés. Por último, en esta estructura de gestión es importante destacar el papel de los coordinadores de título, esencial en un Centro como el nuestro en el que se imparten 9 títulos (5 grados y 4 másteres). Los coordinadores realizan el análisis y revisión del título, y ponen en marcha a nivel local las acciones de mejora.

- Estrechas relaciones con las empresas del sector y colegios profesionales. Desde sus comienzos, los grupos de I+D de la Escuela Centro han tenido una intensa colaboración con la industria, tanto a nivel de investigación básica como a través de contratos I+D. Esta colaboración ha facilitado la incorporación al mercado laboral de los egresados de la Escuela. en muchos casos tras un período de colaboración con los propios grupos I+D donde han adquirido conocimientos que posteriormente han transferido al sector industrial. Se mantiene una colaboración continuada con las empresas punteras a nivel local, y existen acuerdos para que nuestros estudiantes adquieran experiencia en ámbitos internacionales. Esta cooperación se muestra también en los títulos de Posgrado, sobre todo los de orientación profesional, donde las empresas colaboran ofertando plazas para realización de prácticas en empresa e impartiendo más de una docena de conferencias anualmente en cada uno de los Másteres.

4 Análisis del cumplimiento de objetivos

La siguiente tabla resume el cumplimiento de los objetivos del curso 2013/2014 y su puesta en relación con las acciones de mejora desarrolladas en el curso:



Objetivo	Acciones de mejora asociadas		Cumplimiento objetivo
	Nombre	Realizada / Eficaz	SÍ/NO/SD
OB1_2013/14: Analizar el nivel de desarrollo profesional de los egresados de la Escuela.	AM12_2013/14	SÍ/ SÍ	SÍ
OB2_2013/14: Mejorar los indicadores académicos (rendimiento, éxito, abandono) hasta alcanzar los niveles indicados en la Memoria Verifica.	AM02_2013/14	SÍ/ NO	SÍ, a excepción de la tasa de abandono que se mantiene por encima de la establecida en la memoria de verificación
	AM05_2013/14	NO/ NO	
	AM07_2013/14	SÍ/ SÍ	
	AM08_2013/14	SÍ/ SÍ	
	AM09_2013/14	SÍ/ SÍ	
OB3_2013/14: Aumentar el número de estudiantes en las titulaciones del centro.	AM06_2013/14	SÍ/ NO	SÍ, el grado de cobertura de plazas ha mejorado en todos los títulos impartidos en el centro.
	AM11_2013/14	SÍ/ SÍ	
OB4_2013/14: Aumentar las acciones de comunicación sobre la oferta académica.	AM06_2013/14	SÍ/ NO	SÍ
	AM08_2013/14	SÍ/ SÍ	
	AM11_2013/14	SÍ/ SÍ	
OB5_2013/14: Cumplir los requisitos de transparencia de la UMA.	AM10_2013/14	SÍ/ SÍ	SÍ
OB6_2013/14: Mejorar los resultados de las encuestas online de los estudiantes.	AM04_2013/14	SÍ/ SÍ	SÍ
	AM07_2013/14	SÍ/ SÍ	
	AM09_2013/14	SÍ/ SÍ	
	AM13_2013/14	SÍ/ SÍ	
	AM14_2013/14	SÍ/ SÍ	
Porcentaje de objetivos alcanzados			91,66 ⁹

5 Definición de nuevos objetivos

Los objetivos que se planteen deben ser medibles, y por lo tanto también se deben definir los indicadores que nos permitirán medir el grado de consecución de los

⁹ Se ha considerado que los objetivos OB2_2013/14 y OB3_2013/14 se han desarrollado al 75%.



mismos. Los objetivos¹⁰ para el curso 2014/2015, indicando donde corresponda su relación con los indicadores, son los siguientes:

- OB01-2014/15: Superar el proceso de renovación de la acreditación de los títulos del centro.
 - Indicador: Número de títulos que superan la renovación de la acreditación /Número de títulos que concurren al proceso de renovación de la acreditación
 - Valor esperado: 1
- OB02-2014/15: Desarrollar actividades formativas extracurriculares para las competencias transversales
 - Indicador: Número de actividades y porcentaje de estudiantes implicados
 - Valor esperado: Al menos una actividad por título
- OB03-2014/15: Adecuar las infraestructuras del centro a las necesidades de las enseñanzas
 - Indicador: IN58 Satisfacción de los estudiantes con respecto a los recursos materiales
 - Valor esperado: Mantener o mejorar el valor del indicador IN58
- OB04-2014/15: Mejorar la transparencia
 - Indicador: IN58 Satisfacción de los estudiantes con respecto a los recursos materiales. Porcentaje de los contenidos revisados de la web
 - Valor esperado: Mantener o mejorar el valor del indicador IN58. Revisión del 80% de la Web
- OB05-2014/15: Establecer un plan de mejora por Título
 - Indicador: Número de planes de mejora establecidos / número de títulos
 - Valor esperado: 1
- OB06-2014/15: Desarrollar desde el centro actividades formativas para el PDI
 - Indicador: IN54: porcentaje de profesores que participan en actividades de formación. Número de actividades
 - Valor esperado: Mejorar el valor del indicador IN54. Al menos 2 actividades.
- OB07-2014/15: Actualizar a la realidad del centro el SGC

¹⁰ Se sigue para la codificación de los objetivos la recomendación de la UMA en el proceso PA01



- Indicador: Número de documentos revisados responsabilidad de la ETSIT/ Número de documentos existentes y nunca revisados en el SGC responsabilidad de la ETSIT
- Valor esperado: 1
- OB08-2014/15: Mejorar/mantener, según el caso, los indicadores académicos (rendimiento, éxito, abandono) respecto a los cursos anteriores
 - Indicadores: IN04, IN27 e IN28
 - Valor esperado: Mejorar y/o mantener el valor de los indicadores IN04, IN27 e IN28

6 Análisis de las acciones de mejora

Las acciones de mejora se han cumplido en un alto porcentaje 93,33%, mientras que se considera que han resultado eficaces en un 73,33%. A continuación se analiza el grado de cumplimiento de las acciones propuestas.

1. AM01_2013/14. Realizar la evaluación propuesta en el protocolo de auditoría interna

Esta acción se corresponde con una autoevaluación del SGC del centro en base al documento "PROTOCOLO DE AUDITORÍA INTERNA DE LOS SGC DE LOS CENTROS DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA". Este documento generado por la UMA, permite la auditoría Interna de acuerdo con las directrices propuestas dentro del marco del programa AUDIT de la ANECA. Se trata de aproximar de una manera objetiva el grado de implantación del SGC, ya que este protocolo está planteado como un cuestionario que recorre uno a uno todos los subcriterios recogidos en las directrices del programa AUDIT. La evaluación que plantea esta acción se ha hecho en el seno de la CGC y el equipo directivo, y sin una discusión posterior por parte del Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social. El resultado del análisis desvela, que para la mayoría de los criterios evaluados, el SGC del centro responde adecuadamente, y cuenta con los procesos indicados, muchos ellos de la UMA. No obstante, este primer análisis sí detecta la falta de procedimientos que permitan un análisis de los resultados de aprendizaje en base a las competencias de los títulos. Por este motivo, y dada la importancia de los resultados de aprendizaje en el desarrollo e implantación del título, se puede



plantear la necesidad de establecer procedimientos eficientes para regular y garantizar los procesos de toma de decisiones relacionados con los resultados de aprendizaje.

2. AM02_2013/14. Analizar y valorar los sistemas de evaluación empleados

La Comisión de Ordenación Académica realizó una revisión exhaustiva de las Guías Docentes, poniendo especial énfasis en la revisión del seguimiento de las sugerencias realizadas en materia de Sistemas de Evaluación desde la Oficina del Defensor Universitario, y que el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado hizo llegar a todo el PDI. Producto de esta revisión, se aprobó enviar a los departamentos la petición de modificación de aquellas Guías Docentes en las que se había detectado alguna incidencia, siendo dicha petición atendida por estos satisfactoriamente. No obstante, no se ha realizado ningún análisis del sistemas de Evaluación que posibilite una valoración del grado en que estos sistemas permiten medir si los resultados de aprendizaje se han alcanzado o no. Por estos motivos, se indica que esta acción de mejora se ha llevado a cabo, pero no manera eficaz, razón por la cual se plantea nuevamente en el próximo curso.

3. AM03_2013/14. Continuar la revisión de los manuales del SGC

Se han revisado tanto el Manual del SGC como el Manual de Procedimientos del SGC. Respecto al Manual del SGC, se han revisado los capítulos del 1 al 4, y las fichas técnicas de indicadores. En el Manual de Procedimientos del SGC se han revisado los procesos estratégicos del 1 al 5 y los correspondientes anexos, así como el proceso de apoyo PA11 a través de su anexo F03-PA11. En particular, se ha revisado la política y objetivos de calidad, el reglamento de la Comisión de Garantía de la Calidad, la misión, la visión y los valores del centro. También, se ha actualizado la redacción a la nueva estructura de Grados de algunos de los documentos. Por último, se ha elaborado un procedimiento de gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones específico de la ETSI de Telecomunicación. Todos estos cambios han sido debatidos en el seno del CGC, revisados por la Unidad Técnica de Calidad de la UMA, y su aprobación ha venido dada por la Junta de Centro de la ETSI de Telecomunicación, tal y como determinan los procedimientos PE01 y PE05 del SGC. Esta acción de mejora se ha considerado realizada porque ha llevado a cabo parte de la revisión, pero no eficaz, ya que debería haberse completado la



revisión completa del SGC. Por este motivo, se propondrá una nueva acción de mejora que permita la actualización completa del SGC la realidad del centro.

4. AM04_2013/14. Fomentar la participación de estudiantes en las encuestas online

En relación con esta acción de mejora se estableció un tiempo dentro de las asignaturas que tienen acceso al campo virtual, con objeto de que los estudiantes realizaran las encuestas online contando con una persona que pudiera informar del proceso y responder a las posibles dudas. Para ello, se designó un profesor responsable, elegido entre los miembros del equipo directivo y los coordinadores de las titulaciones de grado, que gestionaría la realización de las encuestas en las distintos cursos y titulaciones. El papel de estos responsables era el de acordar con los profesores de la asignatura la realización de la encuesta, presentar los objetivos de la misma y responder a las posibles dudas que pudieran plantear los estudiantes. Todos los grados han mejorado su porcentaje de participación en el cuestionario, lo que permite que los resultados obtenidos, y los indicadores que se desprenden, sean más fiables.

5. AM05_2013/14. Resolver los solapamientos de contenidos detectados

Esta acción de mejora no se ha llevado a cabo.

6. AM06_2013/14. Difundir la oferta de Másteres del centro en países hispanoamericanos

El objetivo de esta acción de mejora es aumentar el número de estudiantes extranjeros matriculados en los másteres. Sin embargo, en la actualidad, los másteres impartidos en el centro en el curso 2013-2014 se ofertan en modalidad presencial, desarrollando una experiencia piloto en modalidad semipresencial. Esta modalidad hace necesario que el estudiante tenga que acudir a la Universidad de Málaga en momentos puntuales para desarrollar su formación. Por lo tanto, no parece viable que únicamente la difusión redunde en un incremento de los estudiantes extranjero si estos no cuentan con becas que le permitan sufragar parte de los gastos

En consecuencia, el desarrollo de esta acción de mejora se concreta en dos vías.

Primera vía. Establecimiento de convenios con las Universidades Hispanoamericanas, lo que le permitiría al estudiante desarrollar en dichas universidades su formación, estableciendo acuerdos en base a recursos,



profesorado, infraestructuras, etc... Esta vía se debe de realizar de forma institucional a través del Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación de la UMA, por lo que el centro no ha podido todavía realizar la difusión, ya que es necesario el acuerdo a nivel institucional entre la Universidad de Málaga y las Universidades Hispanoamericanas.

Segunda vía. Cambiar tras la experiencia piloto semipresencial a modalidad a distancia, lo que solventa los problemas antes indicados. Para ello, se ha optado por la vía de la modificación de uno de los másteres. En el curso 2014/2015, tras la aprobación de la modificación por la Agencia de Evaluación Andaluza, el Máster de Sistemas Electrónicos para Entornos Inteligentes (MSEEI) se impartirá en modalidad a distancia, pudiendo así el correspondiente coordinador realizar la difusión.

Esta acción de mejora se ha realizado, pero tal y como se ha indicado, no en los términos que se especificó, por lo tanto se ha considerado llevada a cabo, pero no de forma eficaz.

7. AM07_2013/14 Coordinar las tareas de evaluación continua

El principal objetivo del proceso de coordinación de las actividades de evaluación continua es poner a disposición del profesorado una herramienta que permita publicar la ubicación temporal de estas actividades. Así, estudiantes y profesores de una misma titulación, curso y grupo tienen conocimiento del calendario de actividades de evaluación continua. Esto puede evitar, por ejemplo, que algunas actividades se concentren de forma excesiva en el tiempo produciendo, incluso, coincidencias en el día de realización de las mismas.

Para la consecución de los objetivos marcados, y comenzando en el segundo semestre del curso 2013/2014, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Creación en Campus Virtual de las asignaturas para cada uno de los títulos de grado.
- Inclusión, en cada una de estas asignaturas, de la herramienta Calendario presente en nuestro Campus Virtual.
- Creación de un código para las entradas en esta herramienta Calendario. El código aporta información sobre la asignatura, el tipo de actividad programada, su nivel de "dificultad" ...
- Difusión entre los estudiantes de grado de estos calendarios



El éxito de la herramienta, en lo que se refiere a su uso por parte de profesores y alumnos, puede calificarse en términos generales como limitado. La herramienta ha sido poco utilizada por parte del profesorado durante el segundo semestre del curso 2013/14, y además no se ha presentado como la más adecuada. Por todo ello, se estudiarán nuevos recursos del campus virtual que permitan llevar a cabo estas tareas de forma más óptima y se intensificará, con relación a este tema, la comunicación entre coordinador de grado y profesor, así como la comunicación entre coordinador de grado y estudiante.

8. AM08_2013/14 Desarrollo del curso cero sobre matemáticas

El curso cero se ha llevado a cabo en el mes de septiembre, antes del comienzo del curso académico. Una vez comenzado el curso oficial se ha realizado una encuesta a los estudiantes de primer curso de todas las titulaciones de grado de la escuela. El curso ha sido valorado positivamente por los estudiantes (Contenido del programa del curso 0 de matemáticas 3,7 sobre 5 y Utilidad de la materia impartida en el curso 0 de matemáticas 3,8 sobre 5). No obstante, preguntados los estudiantes no asistentes al curso 0 por el motivo de la no asistencia, el 36% de los no asistentes indican que no estaban matriculados cuando se impartió el curso. Por este motivo, y en caso de que se siga planteando la realización de este curso 0, parece razonable mejorar la difusión del citado curso o establecer alguna especie de plataforma de contenidos que facilite que el estudiante pueda acceder a los mismos en cualquier momento.

9. AM09_2013/14 Evolución del Plan de Acción tutorial

El Plan de Acción Tutorial (PAT) se puso en marcha por primera vez en el curso 2012-2013, utilizando únicamente la figura del tutor profesor y el estudiante de primer curso. En el curso 2013/2014, este mismo PAT se ha modificado introduciendo la figura del estudiante mentor. El PAT ya modificado, está enmarcado en un Proyecto de Innovación Educativa que tiene una duración de 2 años (PIE13-046).

Como conclusión del desarrollo del PAT durante curso 2013/2014 se puede indicar que el número de estudiantes noveles que ha seguido el PAT ha sido muy escaso, aunque a través de entrevistas y encuestas llevadas a cabo los por mentores, se ha obtenido un mejor conocimiento del pensamiento y sentimiento real de alumnos. Respecto a los mentores se puede concluir que su nivel de implicación ha sido muy



alto, mostrando gran motivación, éxito del ciclo formativo y mejora curricular en sus competencias sociales. Se espera que los mentores sean la mejor carta de presentación del PAT para el próximo curso.

Desde el PAT se sigue convencido de la importancia y utilidad de este servicio para los alumnos de primero (indirectamente, también para los mentores), y las encuestas a los alumnos que han continuado su participación en el programa también lo muestran. Sin embargo, existe una preocupación por no haber sabido transmitir esta convicción a más alumnos. En el análisis cualitativo de las causas se incluye el haber comenzado algo tarde las actividades, cuando ya empezaban a agobiarse con las dificultades de las asignaturas. También las incompatibilidades horarias para desarrollar cualquier actividad, ya que en cualquier horario propuesto, había grupos enteros de estudiantes que quedaban necesariamente excluidos por coincidir con clases. La apertura de ventanas horarias, siquiera algún día a la semana, que permitirá a los alumnos asistir a eventos, conferencias, etc., debería ser estudiada por el Centro.

10. AM10_2013/14 Sala virtual de estudiantes

En el curso 2012/2013 se pone en marcha la Sala de Estudiantes de la E.T.S.I. de Telecomunicación en el Campus Virtual de la Universidad de Málaga. El principal objetivo de esta Sala de Estudiantes, a la que tienen acceso todos los estudiantes matriculados en el centro, es contar con un espacio de referencia en el que los alumnos tengan disponible a información de interés de muy variada naturaleza: conferencias, foros, ofertas de trabajo, novedades normativas,... Además de esto, la sala cuenta con la herramienta foro de Novedades y anuncios, que permite el envío de correos electrónicos a todos los estudiantes de la Escuela, utilizándose para avisar de aquellos temas de especial importancia (cambios de normativa, ofertas de trabajo, ...).

Durante el curso 2013/2014 se ha llevado a cabo el fortalecimiento de las secciones existentes con información actualizada, y el fomento del uso de la Sala de Estudiantes como espacio de referencia de contenidos informativos de la Escuela. Todo ello ha resultado, en que las vistas al foro de novedades y anuncios se han incrementado de 85 en el curso 2012/2013 a más de 2600 en el curso 2013/2014. De esta manera, se cumple con el objetivo de hacer más presente la Sala de Estudiantes entre los estudiantes de la E.T.S.I.T. De forma más cualitativa, los



estudiantes siguen agradeciendo la recepción de información que, tradicionalmente, no había sido transmitida de forma tan directa antes en la Escuela, especialmente cursos, conferencias y ofertas de trabajo.

11. AM11_2013/14 Continuar las campañas de difusión a institutos

La Universidad de Málaga cuenta con el programa Destino UMA para acercar las titulaciones a los estudiantes de secundaria y bachillerato. No obstante, Destino UMA presenta algunos inconvenientes que nos han sido trasladados desde los Institutos de Enseñanza Secundaria. Los más importantes serían la necesidad de desplazamiento de los Institutos a los distintos campus universitarios (problemas logísticos, pérdida de días lectivos,...) y los contenidos de las charlas de orientación que ponen el foco en las titulaciones, asignaturas, ...y no tanto en la profesión. Con la intención de corregir estas supuestas deficiencias, la E.T.S.I. de Telecomunicación pone en marcha un programa de visitas a Institutos de Málaga y su provincia.

El principal objetivo de esta acción es trasladar información relativa a la profesión del Ingeniero de Telecomunicación, las tecnologías asociadas y las titulaciones impartidas en nuestra Escuela a estudiantes de secundaria y bachillerato. Durante el curso 2013/2014, se han llevado a cabo charlas de orientación en los centros que lo han solicitado, alcanzándose un total de 25 visitas a centros de toda la provincia de Málaga. Por otra parte, en el marco de Destino UMA la ETSI de Telecomunicación ha recibido a 15 de centros de la provincia.

12. AM12_2013/14 Desarrollar un indicador específico para el seguimiento profesional de los egresados

Como consecuencia de esta acción de mejora se va a constituir un grupo de egresados de los títulos impartidos en la ETSIT en el momento actual. Se ha estudiado la herramienta con la que gestionar estos grupos, valorándose como herramienta de partida la red social LINKEDIN. El objetivo es medir el desarrollo/perfil profesional y/o académico de los egresados del centro. Para alcanzar este objetivo es necesario definir un conjunto de indicadores.

Indicadores:

Primer indicador: el porcentaje de estudiantes de una determinada titulación del centro que están ejerciendo profesionalmente en áreas relacionadas con la TICs.



Segundo indicador: distribución geográfica de los titulados del centro.

Tercer indicador: porcentaje de estudiantes de grado que continúan sus estudios con un máster del centro.

En el curso 2014/2015 se presentarán los resultados de estos indicadores para la primera promoción de egresados que ha seguido el plan de estudio implantado en el curso 2010/2011.

13. AM13_2013/14 Mejorar el indicador IN38

En la memoria de actividades para el curso 2013/2014 se propuso, en el marco del Máster SEEI, una acción de mejora relacionada con el indicador IN38 (nivel de satisfacción con Prácticas externas). La idea era que dichas prácticas se incorporarán, en la medida que se describía en dicha Acción, con la realización del Trabajo Fin de Máster (TFM) del estudiante. De esta forma, las Prácticas se convertían en una subtarea dentro de un marco más amplio, el del propio TFM. Además, implicaba a las empresas en la definición y planificación de estos TFMs, acercando su temática a la problemática tratada por las empresas en sectores cercanos a la Titulación.

Dicha Acción queda, sin embargo, sin aplicación para el curso 2014/2015 en vista de la respuesta emitida por la DEVA a la Modificación enviada para su evaluación en el curso 2013/2014. En dicha notificación, la DEVA sugería no enlazar ambas asignaturas ya que ello podría dar la impresión al estudiante de que el TFM se podía resolver con unas Prácticas Externas (que, además, podrían ser teletrabajadas). No era esa sin embargo el espíritu de la Acción y, aunque se volverán a desenlazar ambas actividades, sí se sigue considerando importante que el entorno empresarial y de aplicación influya en la temática, diseño y desarrollo de los TFMs.

14. AM14_2013/14 Elaborar un procedimiento de gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones específico de la ETSI de Telecomunicación.

Se ha definido el procedimiento y se ha incorporado al SGC de la ETSI de Telecomunicación, a través del anexo F03-PA11 del procedimiento PA11 de la Universidad de Málaga. El objetivo es definir las tareas que se llevarán a cabo cuando la queja, sugerencia o felicitación es asignada a la ETSI de Telecomunicación, estableciendo qué unidad, órgano de gobierno o servicio la gestionará.

15. AM15_2013/14 Creación de nuevas aulas para las titulaciones del centro.



El incremento del número de titulaciones en el centro, así como el número de alumnos ha propiciado la necesidad de nuevos espacios. Además con el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior se están aplicando nuevas metodologías activas de aprendizaje que necesitan una configuración de las aulas distinta. Las clases contaban con una capacidad de 120 alumnos, cuando en la práctica existen más grupos pero no tan numerosos. Por otra parte, el mobiliario de las aulas estaba constituido por mesas y sillas ancladas al suelo, lo que no permitía cambiar su configuración. En alguna aula se ha cambiado el mobiliario de forma que es bastante fácil cambiar la configuración de la clase.

Durante el curso 2013/2014 se ha llevado a cabo la adecuación de las aulas 107, 108 y 201. Las aulas 107 y 108 se dividen en tres de capacidad 70, resultando en las nuevas aulas 107, 108 y 109. El aula 201 se ha dividido, dando lugar a las aulas 201A y 201B.

7 Definición de nuevas acciones de mejora curso 2014/2015

7.1 Definición de acciones de mejora a nivel de centro

Se proponen las siguientes acciones de mejora para el curso 2014/2015.

AM01-2014/15 Adaptación de las infraestructuras a las necesidades de los títulos del centro.

Objetivo: Crear nuevos espacios docentes que se ajusten mejor al número de estudiantes que forman los grupos teóricos y prácticos, y que permitan un más fácil desarrollo de metodologías activas de aprendizaje.

Responsable: Subdirector de Infraestructuras

Titulación/es relacionada/s: Todos los títulos impartidos en el centro

Objetivos relacionados: OB03_2014/15

AM02-2014/15 Cursos de formación impartidos por el centro para PDI

Objetivo: Dentro del programa de formación del PDI de la Universidad de Málaga en el curso 2013/2014 se ha establecido el Programa de Formación en Centro. Este programa permite la propuesta, diseño y organización por parte de los centros de actividades de formación del PDI. Las propuestas formativas deben estar relacionadas con la mejora de la calidad docente y atender a las necesidades



detectadas en el centro. En este contexto, el equipo directivo ETSI de Telecomunicación a través de la Subdirectora de Calidad sondeará a los miembros PDI del centro para evaluar las necesidades y llevar a cabo las propuestas correspondientes.

Responsable: Subdirectora de Calidad e Innovación

Titulación/es relacionada/s: Todos los títulos impartidos en el centro

Objetivos relacionados: OB01_2014/15, OB02_2014/15 y OB06_2014/15

AM03-2014/15 Estudio comparativo de los requisitos de acreditación y certificación voluntaria

Objetivo: En el ámbito de la ingeniería, ANECA junto con el Instituto de la Ingeniería de España (IIE) ha desarrollado el programa ACREDITA PLUS. Este programa establece un procedimiento conjunto que posibilita que en el mismo proceso de evaluación se atienda a la renovación de la acreditación de los títulos y la obtención del sello EUR-ACE, aprovechando las analogías de ambos procesos. Por otro lado, al haberse establecido un procedimiento conjunto que atiende a dos certificaciones diferentes permite que el coste ligado a la obtención del sello EUR-ACE disminuya de forma considerable.

En el caso de las titulaciones de Ingeniería de la Universidad de Málaga, ANECA especifica que será la Agencia de Andaluza del Conocimiento (AAC) la que debe llevar a cabo este procedimiento ACREDITA PLUS, una vez se haya firmado entre ANECA y AAC el correspondiente convenio de colaboración.

En el momento actual, la AAC no oferta este procedimiento conjunto de renovación de la acreditación de los títulos de grado y la obtención del sello EUR-ACE, pero se prevé que lo haga en un futuro próximo.

La obtención del sello EUR-ACE implica que la titulación cumple con los estándares establecidos por la profesión de la ingeniería nivel europeo. Además, el sello EUR-ACE está internacionalmente reconocido y facilita tanto la movilidad académica como profesional, ya que permite identificar programas de ingeniería de alta calidad.

Esta acción de mejora pretende evaluar cómo están posicionados nuestros títulos respecto a los requisitos que exige la certificación del sello EUR-ACE.



Responsable: Subdirectora de calidad e Innovación y Subdirector de Posgrado e Innovación Tecnológica

Titulación/es relacionada/s: Todos los títulos impartidos en el centro

Objetivos relacionados: OB01_2014/15

AM04-2014/15 Mejorar la difusión del proceso de matriculación extraoficial

Objetivo: Mejorar la información y la difusión del proceso de matriculación extraoficial en relación con la configuración curricular. Dar a conocer a los estudiantes de la ETSIT el procedimiento de matrícula extraoficial que ofrece la UMA y cómo puede enfocarse este procedimiento de matrícula en la configuración curricular del estudiante.

Responsable: Jefe de Estudios y Comisión de Ordenación Académica

Titulación/es relacionada/s: Todos los títulos impartidos en el centro

Objetivos relacionados: OB04_2014/15

AM05-2014/15 Mejorar el apartado de CALIDAD de la Web del Centro

Objetivo: Cumplir con el protocolo de evaluación de la información pública disponible que establece la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) para cumplir con el proceso de renovación de la acreditación de los títulos.

Responsable: Subdirectora de calidad e Innovación y Subdirector de Posgrado e Innovación Tecnológica

Titulación/es relacionada/s: Todos los títulos impartidos en el centro

Objetivos relacionados: OB01_2014/15 y OB04_2014/15

AM06-2014/15 Revisión del SGC

Objetivo: Adecuar el SGC del centro a la realidad del mismo, haciendo uso de la experiencia obtenida en los años anteriores.

Responsable: Subdirectora de calidad e Innovación

Titulación/es relacionada/s: Todos los títulos impartidos en el centro

Objetivos relacionados: OB01_2014/15 y OB07_2014/15

AM07-2014/15 Difusión entre los estudiantes del Sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones

Objetivo: El sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones es una vía más dentro del SGC que permite ver las necesidades de los grupos de interés. La utilización de este sistema es muy baja y por ello se plantea esta acción de mejora. El



objetivo es clarificar el funcionamiento de dicho sistema entre los estudiantes, haciendo especial hincapié en que las quejas y sugerencias son anónimas y que son atendidas en el menor tiempo posible.

Responsable: Subdirectora de calidad e Innovación y representante de estudiantes en la CGC

Titulación/es relacionada/s: Todos los títulos impartidos en el centro

Objetivos relacionados: OB04_2014/15 y OB07_2014/15

AM08-2014/15 Adaptación de la Sala de Coordinación de la Comisión de Garantía de la Calidad para el proceso de Acreditación de los títulos

Objetivo: La Sala virtual de Coordinación de la CGC de la ETSIT creada durante el curso 2013/2014 permite hacer más dinámica a la CGC, consiguiendo que se pueda gestionar el proceso del SGC con una granularidad más fina que la que da las convocatorias de reunión de la CGC, que se siguen realizando, a la vez que genera un espacio de trabajo, debate y repositorio de documentación en fase de elaboración. Con esta acción de mejora se pretende adaptar la sala de cara a facilitar el proceso de renovación de las acreditaciones de los títulos.

Responsable: Subdirectora de calidad e Innovación.

Titulación/es relacionada/s: Todos los títulos impartidos en el centro

Objetivos relacionados: OB01_2014/15 y OB07_2014/15

AM09-2014/15 Estudio y análisis de la tasa de abandono de los títulos de grado

Objetivo: La tasa de abandono que se proporciona en el curso $x+2$ corresponde con la cohorte de entrada del curso x . Tal y como está definida, se considera que un estudiante de esta cohorte de entrada del curso x ha abandonado, siempre y cuando, deje de matricularse en el título durante dos cursos seguidos, esto es, $x+1$ y $x+2$. No obstante, los valores que ofrece esta tasa no reflejan correctamente la realidad del Centro, ya que no tiene en cuenta los traslados entre titulaciones. Con esta acción de mejora se pretende realizar un estudio y análisis de esta tasa de abandono para cada uno de los títulos de grado del centro. Una vez obtenidos los datos reales, si estos son significativamente más grandes que el objetivo fijado, se analizarán las posibles causas del abandono.

Responsable: Subdirectora de calidad e Innovación y Subdirector de Posgrado e Innovación Tecnológica



Titulación/es relacionada/s: Todos los títulos impartidos en el centro

Objetivos relacionados: OB01_2014/15 y OB08_2014/15

AM10-2014/15 Revisión de la Web de la Escuela para evitar el uso de lenguaje sexista

Objetivo: En las memorias verificación de los títulos de grado se incluyeron como competencias genéricas identificadas como G-01 a G-03 las siguientes:

G-01: Capacidad de asumir y actitud de respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.

G-02: Capacidad de asumir y actitud de respetar y fomentar los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

G-03: Capacidad de asumir y actitud de respetar los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

Estas competencias, se recogieron de la declaración de valores que se realiza en el RD 1393-2007, y se incorporaron a todas las materias del título añadiéndose a las propias definidas para la Ingeniería correspondiente. La consecuencia lógica es que ninguna de esas competencias tiene ningún desarrollo curricular en el título aunque el profesorado sí las tenga incorporados como valores en el día a día. Con esta acción de mejora, lo que se pretende es fomentar dentro del centro el desarrollo de los valores indicados en el RD 1393-2007. Para ello, se llevará a cabo una revisión de todos los contenidos de la Web del centro para evitar el uso de un lenguaje sexista.

Responsable: Subdirectora de calidad e Innovación, Subdirector de Posgrado e Innovación Tecnológica y Profesora Carmen García Berdonés

Titulación/es relacionada/s: Todos los títulos impartidos en el centro

Objetivos relacionados: OB01_2014/15 y OB02_2014/15

AM11-2014/15 Analizar y valorar los sistemas de evaluación empleados

Objetivo: Estudiar si los diferentes sistemas cumplen con su objetivo y son conformes al Plan de Estudios aprobado.

Valorar el grado en que estos sistemas permiten medir realmente si los resultados de aprendizaje se han alcanzado o no



Responsable: Subdirector de movilidad y coordinación y Jefe de estudios

Titulación/es relacionada/s: Todos los títulos impartidos en el centro

Objetivos relacionados: OB01_2014/15

AM12-2014/15 Coordinar las tareas de evaluación continua

Objetivo: Coordinación horizontal del profesorado para intentar distribuir las actividades de evaluación continua y evitar la concentración excesiva de las mismas.

Responsable: Subdirección de Estudiantes

Titulación/es relacionada/s: Todos los títulos impartidos en el centro

Objetivos relacionados: OB01_2014/15 y OB04_2014/15

AM13-2014/15 Continuar las campañas de difusión a institutos

Objetivo: Mejorar la cobertura de las plazas ofertadas, no sólo en el número de ingresos, sino también en el conocimiento y consciencia de la profesión en la que van comenzar a formarse nuestros futuros estudiantes..

Responsable: Subdirección de Estudiantes

Titulación/es relacionada/s: Todos los títulos impartidos en el centro

Objetivos relacionados: OB01_2014/15 y OB04_2014/15

AM14-2014/15 Continuar con el desarrollo del Plan de Acción tutorial

Objetivo: Continuar con el desarrollo de un Plan de Acción Tutorial (tutorías entre iguales) para los estudiantes de nuevo ingreso con participación de estudiantes veteranos. El objetivo de este plan es bajar la tasa de abandono, así como proporcionar una orientación a los estudiantes de primer curso y veteranos en los ámbitos académico, administrativo y social-profesional

Responsable: Subdirector de Estudiantes y Profesor Juan Pedro Peña Martín

Titulación/es relacionada/s: Todos los títulos impartidos en el centro

Objetivos relacionados: OB01_2014/15 y OB08_2014/15

AM15-2014/15 Desarrollo del curso cero sobre matemáticas

Objetivo: Elevar el nivel de matemáticas de los alumnos de nuevo ingreso al necesario para cursar con garantías el primer curso

Responsable: Jefe de Estudios

Titulación/es relacionada/s: Todos los títulos impartidos en el centro

Objetivos relacionados: OB01_2014/15 y OB08_2014/15



7.2 Definición de acciones de mejora a nivel de títulos

7.2.1 Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación

AM16-2014/15 Revisión general de las competencias y resultados de aprendizaje

Objetivo: La acreditación de la titulación y preparación de una futura modificación del título exige una revisión bastante exhaustiva de las competencias y resultados de aprendizaje que se desarrollan en el título, su reparto y el nivel exigible entre las distintas asignaturas, tomando como referencia la taxonomía de Bloom. El objetivo es asegurar la cobertura y nivel adecuado de cada competencia en la titulación, eliminando si fuera el caso posibles redundancias. El período de ejecución de esta acción se extiende más allá del curso 2014-15. Contiene por tanto varias fases que concluirán tras la renovación de la acreditación, en un proceso de modificación de la memoria del título.

Responsable: Coordinador del título

Objetivos relacionados: OB01_2014/15, OB02_2014/15 y OB08_2014/15

AM17-2014/15 Mejora de las Guías Docentes

Objetivo: También con el objetivo anterior pero a más corto plazo, para que los profesores puedan introducir algunas mejoras en la planificación de sus guías docentes para el próximo curso, se enviará a todos los profesores del grado una guía para la mejora en la elaboración de guías docentes, antes de que haya que elaborar las del año que viene. Se hará en abr-2015 por el Coordinador de Grado.

Responsable: Coordinador del título

Objetivos relacionados: OB01_2014/15 y OB02_2014/15

AM18-2014/15 Analizar y mejorar los Sistemas de Evaluación empleados

Objetivo: Estudiar si los diferentes sistemas cumplen con su objetivo y son conformes al Plan de Estudios aprobado. Valorar el grado en que estos sistemas permiten medir realmente si los resultados de aprendizaje se han alcanzado o no.

Responsable: Coordinador del título

Objetivos relacionados: OB01_2014/15

AM19-2014/15 Coordinar las tareas de Evaluación Continua



Objetivo: Estudiar si los diferentes sistemas cumplen con su objetivo y son conformes al Plan de Estudios aprobado. Valorar el grado en que estos sistemas permiten medir realmente si los resultados de aprendizaje se han alcanzado o no.

Responsable: Coordinador del título

Objetivos relacionados: OB01_2014/15

AM20-2014/15 Creación de una Comisión Académica del título

Objetivo: Ante los futuros procesos de Renovación de la Acreditación en la que se verán inmersas las titulaciones, se ve la necesidad de crear una Comisión Académica del título, con el objetivo fundamental de ayudar y servir de apoyo al Coordinador de los mismos en sus funciones de coordinación y seguimiento del título, así como velar por el correcto desarrollo de la memoria de Verificación del título. Así mismo y de manera recíproca, esta comisión informará, asesorará y apoyará al miembro del equipo de dirección responsable del proceso de Renovación de la Acreditación del título en cuestión

Responsable: Coordinador del título

Objetivos relacionados: Todos

AM21-2014/15 Desarrollo de un procedimiento para la recopilación de las actividades de orientación

Objetivo: Definir un procedimiento para la recopilación de las actividades de orientación profesional y académica llevadas a cabo en el título(visitas, conferencias, charlas y seminarios) con el objeto de disponer de esta información de cara a la acreditación.

Responsable: Coordinador del título

Objetivos relacionados: OB01_2014/15

7.2.2 Grado en Ingeniería de Sistemas Electrónicos

AM22-2014/15 Revisión general de las competencias y resultados de aprendizaje

Objetivo: La acreditación de la titulación exige una revisión bastante exhaustiva de las competencias y resultados de aprendizaje que se desarrollan en el título, su reparto y el nivel exigible entre las distintas asignaturas, tomando como referencia la taxonomía de Bloom. El objetivo es asegurar la cobertura y nivel adecuado de



cada competencia en la titulación, eliminando si fuera el caso posibles redundancias

Responsable: Coordinador del título

Objetivos relacionados: OB01_2014/15

AM23-2014/15 Guía para la elaboración de las guías docentes

Objetivo: Las guías docentes de las asignaturas son documentos a actualizar cada curso y reflejan las características y compromisos del proceso de enseñanza-aprendizaje de cada asignatura. Son instrumentos imprescindibles para la coordinación y seguimiento del título, tarea especialmente importante ante la proximidad de la acreditación

Responsable: Coordinador del título

Objetivos relacionados: OB01_2014/15

AM24-2014/15 Desarrollo de los valores indicados en el RD 1393/2007

Objetivo: En las memorias verificación de los títulos de grado se incluyeron como competencias genéricas identificadas como G-01 a G-03 las siguientes:

G-01: Capacidad de asumir y actitud de respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.

G-02: Capacidad de asumir y actitud de respetar y fomentar los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

G-03: Capacidad de asumir y actitud de respetar los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

Estas competencias, se recogieron de la declaración de valores que se realiza en el RD 1393-2007, y se incorporaron a todas las materias del título añadiéndose a las propias definidas para la Ingeniería correspondiente. La consecuencia lógica es que ninguna de esas competencias tiene ningún desarrollo curricular en el título aunque el profesorado sí las tenga incorporados como valores en el día a día. Con esta acción de mejora, lo que se pretende es fomentar dentro del título el desarrollo de los valores indicados en el RD 1393-2007. Para ello, se incorporará a la sala de coordinación del título el material que se indica a continuación. Estas



guías estarían destinadas al profesorado como recomendación a tener en cuenta en la elaboración de su material docente.

1. "Guía para elaborar documentación digital accesible: recomendaciones para Word, Power Point y Excel de Microsoft Office 2010" (<http://www.centac.es/es/tecnologia/guia-acces-office>) recomendado por el Servicio de Apoyo al Alumnado con Discapacidad (Vicerrectorado de Estudiantes y Calidad Universidad de Málaga).

2. "Guía orientativa para el uso igualitario del lenguaje y de la imagen en la Universidad de Málaga" (www.uma.es/media/tinyimages/file/GUIA_ORIENTATIVA.PDF) de la Unidad de Igualdad (Vicerrectorado de Coordinación, Universidad de Málaga).

Responsable: Coordinador del título

Objetivos relacionados: OB01_2014/15 , OB02_2014/15 y OB05_2014/15

AM25-2014/15 Creación de las comisiones académicas de títulos

Objetivo: Ante los futuros procesos de Renovación de la Acreditación en la que se verán inmersas las titulaciones, se ve la necesidad de crear las Comisiones Académicas de los títulos, con el objetivo fundamental de ayudar y servir de apoyo al Coordinador de los mismos en sus funciones de coordinación y seguimiento del título, así como velar por el correcto desarrollo de la memoria de Verificación del título.

Así mismo y de manera recíproca, esta comisión informará, asesorará y apoyará al miembro del equipo de dirección responsable del proceso de Renovación de la Acreditación del título en cuestión

Responsable: Coordinador del título

Objetivos relacionados: OB01_2014/15 y OB05_2014/15

AM26-2014/15 Desarrollo de un procedimiento para la recopilación de las actividades de orientación

Objetivo: Definir un procedimiento para la recopilación de las actividades de orientación profesional y académica llevadas a cabo en el título(visitas, conferencias, charlas y seminarios) con el objeto de disponer de esta información de cara a la acreditación

Responsable: Coordinador del título



Objetivos relacionados: OB01_2014/15

7.2.3 Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen

AM27-2014/15 Revisión de las competencias y resultados de aprendizaje

Objetivo: Después de varios años de régimen transitorio (los primeros egresados salieron el curso 2013-2014), es de esperar que en breve se alcance una cierta estabilidad que permita revisar de forma exhaustiva las competencias y resultados de aprendizaje que se desarrollan en el título, así como su reparto y el nivel exigible entre las distintas asignaturas. El objetivo es asegurar la cobertura y nivel adecuado de cada competencia en la titulación, eliminando si fuera el caso posibles redundancias

Responsable: Coordinador del título

Objetivos relacionados: OB01_2014/15

AM28-2014/15 Desarrollo de un procedimiento para la recopilación de las actividades de orientación

Objetivo: Definir un procedimiento para la recopilación de las actividades de orientación profesional y académica llevadas a cabo en el título(visitas, conferencias, charlas y seminarios) con el objeto de disponer de esta información de cara a la acreditación

Responsable: Coordinador del título

Objetivos relacionados: OB01_2014/15

7.2.4 Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación

AM29-2014/15 Revisión de las competencias y resultados de aprendizaje

Objetivo: La acreditación de la titulación exige una revisión bastante exhaustiva de las competencias y resultados de aprendizaje que se desarrollan en el título, su reparto y el nivel exigible entre las distintas asignaturas. El objetivo es asegurar la cobertura y nivel adecuado de cada competencia en la titulación, eliminando si fuera el caso posibles redundancias.

Responsable: Coordinador del título



Objetivos relacionados: OB01_2014/15

AM30-2014/15 Creación de las comisiones académicas de títulos

Objetivo: Ante los futuros procesos de Renovación de la Acreditación en la que se verán inmersas las titulaciones, se ve la necesidad de crear las Comisiones Académicas de los títulos, con el objetivo fundamental de ayudar y servir de apoyo al Coordinador de los mismos en sus funciones de coordinación y seguimiento del título, así como velar por el correcto desarrollo de la memoria de Verificación del título. Así mismo y de manera recíproca, esta comisión informará, asesorará y apoyará al miembro del equipo de dirección responsable del proceso de Renovación de la Acreditación del título en cuestión.

Responsable: Coordinador del título

Objetivos relacionados: OB01_2014/15 y OB05_2014/15

7.2.5 Grado en Ingeniería Telemática

AM31-2014/15 Mejoras en la asignación de competencias

Objetivo: La acreditación de la titulación y preparación de una futura modificación del título exige una revisión exhaustiva de las competencias y resultados de aprendizaje que se desarrollan en el título, su reparto y el nivel exigible entre las distintas asignaturas, tomando como referencia la taxonomía de Bloom. El objetivo es asegurar la cobertura y nivel adecuado de cada competencia en la titulación, eliminando si fuera el caso posibles redundancias

Responsable: Coordinador del título

Objetivos relacionados: OB01_2014/15 y OB05_2014/15

AM32-2014/15 Mejoras en la transparencia

Objetivo: Los estudiantes deben conocer los medios a través de los cuales pueden obtener la información adecuada sobre infraestructuras del Centro, así como de la planificación docente (actividades, tutorías...)

Responsable: Coordinador del título

Objetivos relacionados: OB04-2014/15



AM33-2014/15 Mejoras en la planificación docente

Objetivo: Con el fin de mejorar la calidad y efectividad de la planificación docente, la dirección de la E.T.S.I. Telecomunicación ha elaborado un catálogo de recomendaciones para la elaboración de las guías docentes de asignaturas. Este documento está destinada al conjunto del profesorado con responsabilidades docentes en la titulación, departamentos y coordinador.

Responsable: Coordinador del título

Objetivos relacionados: OB05-2014/15

AM34-2014/15 Mejoras en la elaboración de material docente

Objetivo: Con el fin de fomentar dentro de este grado el desarrollo de los valores indicados en el R.D. 1393-2007 , se incorporarán a la sala de coordinación del Grado las guías que ha elaborado la Universidad de Málaga para la elaboración de documentación digital accesible y de uso igualitario del lenguaje. Estas guías están destinadas al profesorado como recomendación a tener en cuenta en la elaboración de su material docente

Responsable: Coordinador del título

Objetivos relacionados: OB05-2014/15

7.2.6 Máster en Ingeniería Acústica

AM35-2014/15 Modalidad semipresencial

Objetivo: Facilitar a los estudiantes la participación simultáneamente a sus actividades laborales.

Responsable: Coordinadores del título

Objetivos relacionados: OB03-2014/15

AM36-2014/15 Ordenación temporal asignaturas

Objetivo: Las asignaturas no se extienden por todo el semestre, sino que se establece una duración de un mes y se suceden consecutivamente. Favorece, ante la semipresencialidad, que el alumno centre todo su esfuerzo en sólo una o dos materias simultáneamente.



Responsable: Coordinadores del título

Objetivos relacionados: OB08-2014/15

AM37-2014/15 Página Web del Máster

Objetivo: Sustitución de la web anterior (más simple y con escasa información textual y gráfica) por una versión más completa (www.mia.uma.es).

Responsable: Coordinadores del título

Objetivos relacionados: OB08-2014/15

AM38-2014/15 Diversificación del equipo docente

Objetivo: Incorporación de profesores de Arquitectura, con amplia experiencia laboral y en activo en los campos de aislamiento y acústica de la edificación.

Responsable: Coordinadores del título

Objetivos relacionados: OB05-2014/15

7.2.7 Máster en Ingeniería de Telecomunicación

AM39-2014/15 Creación de la Sala de Coordinación de la Comisión Académica del título

Objetivo: Con el objetivo de facilitar y coordinar el trabajo realizado por la Comisión Académica del título, se cree necesario crear una Sala de Coordinación de la Comisión Académica del título en el Campus Virtual, donde se puedan publicar documentos de referencia y discusión (normativa, propuestas...), debatir propuestas mediante foros, informar sobre los procesos de preinscripción y matriculación, realizar encuestas de opinión...

Dicha Sala de Coordinación será accesible para los miembros de la Comisión Académica del título.

Responsable: Coordinadores del título

Objetivos relacionados: OB01_2014/15 y OB05_2014/15

AM40-2014/15 Creación de la Sala de Coordinación del título



Objetivo: Con el objetivo de facilitar y coordinar el trabajo del profesorado así como de publicitar información de interés tanto para el profesorado como para los estudiantes, se cree necesario crear una Sala de Coordinación en el Campus Virtual donde se puedan publicar documentos de interés (normativa, guías...), debatir propuestas mediante foros, recoger sugerencias, informar sobre aspectos de organización, realizar encuestas de opinión...

Dicha Sala de Coordinación será accesible para los profesores y estudiantes del título, aunque ambos estarán ubicados en secciones independientes y no podrán interactuar entre sí.

Dicha Sala de Coordinación será accesible para los miembros de la Comisión Académica del título.

Responsable: Coordinadores del título

Objetivos relacionados: OB01_2014/15 y OB05_2014/15

AM41-2014/15 Modificación del título para subsanar errores en la Memoria de Verificación

Objetivo: Se corrigen errores detectados en la Memoria de Verificación del título:

- Incorporar la competencia TT-13a en la asignatura "Subsistemas para radiocomunicación"

Dicha Sala de Coordinación será accesible para los profesores y estudiantes del título, aunque ambos estarán ubicados en secciones independientes y no podrán interactuar entre sí.

Dicha Sala de Coordinación será accesible para los miembros de la Comisión Académica del título.

Responsable: Coordinadores del título

Objetivos relacionados: OB01_2014/15 y OB05_2014/15

AM42-2014/15 Modificación del cronograma de implantación del título para permitir la expedición de títulos durante el primer curso académico

Objetivo: Según la Memoria de Verificación la implantación de la titulación se realizará progresivamente durante los cursos académicos 2014/2015 y 2015/2016. Por lo tanto solo se podrán expedir títulos correspondientes a la titulación al finalizar el curso académico 2015/2016.



Durante el primer curso académico de implantación de la titulación 2014/2015 existe un considerable número de estudiantes procedentes de la antigua titulación Ingeniería de Telecomunicación a los que se les han reconocido todos los créditos de la titulación a excepción del TFM (asignatura del segundo semestre del segundo curso). Así pues, estos estudiantes se encuentran durante el primer curso académico 2014/2015 realizando el TFM, por lo que podrían finalizar la titulación en dicho curso académico, antes de que finalice la implantación de la titulación.

Para que se les pueda expedir el título a estos estudiantes durante el primer curso académico 2014/2015, se cree conveniente modificar el calendario de implantación propuesto en la Memoria de Verificación, de forma que la titulación se implante íntegramente durante el primer curso académico 2014/2015.

Responsable: Coordinadores del título

Objetivos relacionados: OB01_2014/15 y OB05_2014/15

AM43-2014/15 Difusión de la titulación

Objetivo: Se cree conveniente realizar distintas acciones de difusión de la titulación entre los potenciales futuros estudiantes, como participación en ferias de posgrado, organización de jornadas informativas en el Centro, abrir canales de resolución de dudas mediante foros en la Sala de Estudiantes...

Responsable: Coordinadores del título

Objetivos relacionados: OB01_2014/15 y OB05_2014/15

7.2.8 Máster en Sistemas Electrónicos para Entornos Inteligentes

AM44-2014/15 Desacoplar TFM y Prácticas Externas

Objetivo: En la Modificación del Título Oficial enviada a la DEVA para ser evaluada en el curso 2013/2014 se planteó que el Trabajo Fin de Máster y las Prácticas Externas se integraran, de manera que ambas asignaturas se complementaran y mejoraran la percepción que el alumnado tenía de ambas. Sin embargo, en vista de la resolución emitida por la DEVA en fecha 02/07/2014 y, con objeto de evitar que el estudiante entienda que el TFM puede ser sustituido por unas prácticas externas, se procede a desacoplar de nuevo ambas asignaturas a partir del presente curso.



Responsable: Coordinador del título

Objetivos relacionados: OB01-2014/15

AM45-2014/15 Implementar infraestructura que permita al alumno disponer de un Kit del Máster

Objetivo: Con la conversión del Máster SEEI desde la modalidad 'Presencial' a 'A distancia', y para mantener el nivel de practicidad de ciertas asignaturas, se hace necesario hacer llegar a los estudiantes del Máster un kit que incluya, al menos, entornos de desarrollo basados en microcontroladores y FPGAs. Junto a este proceso de envío/recogida es necesario mantener una infraestructura básica que permita su control así como, por ejemplo, reemplazar entornos defectuosos o dañados. Dicha infraestructura debe estar disponible para el estudiante en Campus Virtual.

Responsable: Coordinador del título

Objetivos relacionados: OB03-2014/15

AM46-2014/15 Hacer públicos los procesos formativos y de evaluación

Objetivo: Mejorar la visibilidad de los procedimientos de formación y evaluación de las asignaturas del Máster SEEI, publicando los mismos en la web del Máster. Se adjuntará, por asignatura, una primera Tabla que describa las actividades formativas y de evaluación, incluyendo breve descripción y estimación de horas de dedicación, así como una segunda Tabla que incluya una relación entre competencias, resultados de aprendizaje, actividades formativas y actividades de formación.

Responsable: Coordinador del título

Objetivos relacionados: OB04-2014/15

AM47-2014/15 Hacer públicos los Convenios con Universidades e Instituciones (Acuerdos de Intercambio)

Objetivo: Mejorar la visibilidad de los acuerdos de intercambio formalizados con otras Universidades e Instituciones, publicando los mismos en un repositorio de documentos accesible desde la web del Máster.

Responsable: Coordinador del título

Objetivos relacionados: OB04-2014/15

AM48-2014/15 Hacer públicas las Reuniones de Coordinación Docente



Objetivo: Mejorar la visibilidad de las acciones acordadas tras reuniones de coordinación docente publicando, tanto las fechas de reuniones como las actas de acuerdos, en un repositorio de documentos accesible desde la web del Máster.

Responsable: Coordinador del título

Objetivos relacionados: OB04-2014/15

AM49-2014/15 Hacer públicos los Convenios con Empresas para Prácticas Externas

Objetivo: Mejorar la visibilidad de los convenios formalizados con Empresas o Fundaciones, publicando los mismos en un repositorio de documentos accesible desde la web del Máster. Se añadirá información sobre la oferta de plazas para las prácticas.

Responsable: Coordinador del título

Objetivos relacionados: OB04-2014/15

AM50-2014/15 Hacer público el calendario de extinción del Título en su modalidad presencial y la oferta de la nueva modalidad

Objetivo: Hacer público en la web del Máster el calendario de extinción del Título en su modalidad presencial y la oferta de la nueva modalidad.

Responsable: Coordinador del título

Objetivos relacionados: OB04-2014/15

AM51-2014/15 Correcciones en la Memoria del Título

Objetivo: A la evaluación favorable a la Modificación del Título Oficial emitida por la DEVA en fecha 02/07/2014 se añade la corrección de dos erratas presentes en la Memoria del Título, que deberán ser subsanadas en futuras modificaciones como mejora de la información de la memoria. En concreto son

- La referencia al RD 1393/2007 (apartado 2.2.2) debe ser completada con el RD 861/2010 que lo modifica.
- Cumplimentar correctamente las tablas de número máximo y mínimo de ECTS matriculados.

Responsable: Coordinador del título

Objetivos relacionados: OB04-2014/15



7.2.9 Máster en Telemática y Redes de Telecomunicación

AM52-2014/15 Desarrollo de los valores indicados en el RD 1393/2007

Objetivo: Con esta acción de mejora, lo que se pretende es fomentar dentro del título el desarrollo de los valores indicados en el RD 1393-2007. Para ello, se incorporará a la sala de coordinación del título el material que se indica a continuación.

Estas guías estarían destinadas al profesorado como recomendación a tener en cuenta en la elaboración de su material docente.

1. "Guía para elaborar documentación digital accesible: recomendaciones para Word, Power Point y Excel de Microsoft Office 2010" (<http://www.centac.es/es/tecnologia/guia-acces-office>) recomendado por el Servicio de Apoyo al Alumnado con Discapacidad (Vicerrectorado de Estudiantes y Calidad Universidad de Málaga).

2. "Guía orientativa para el uso igualitario del lenguaje y de la imagen en la Universidad de Málaga" (www.uma.es/media/tinyimages/file/GUIA_ORIENTATIVA.PDF) de la Unidad de Igualdad (Vicerrectorado de Coordinación, Universidad de Málaga).

Responsable: Coordinadores del título

Objetivos relacionados: OB01_2014/15 , OB02_2014/15 y OB05_2014/15

AM53-2014/15 Desarrollo de un procedimiento para la recopilación de las actividades de orientación

Objetivo: Definir un procedimiento para la recopilación de las actividades de orientación profesional y académica llevadas a cabo en el título (visitas, conferencias, charlas y seminarios) con el objeto de disponer de esta información de cara a la acreditación

Responsable: Coordinadores del título

Objetivos relacionados: OB01_2014/15

AM54-2014/15 Revisión de las competencias y resultados de aprendizaje

Objetivo: La acreditación de la titulación exige una revisión bastante exhaustiva de las competencias y resultados de aprendizaje que se desarrollan en el título, su



reparto y el nivel exigible entre las distintas asignaturas, tomando como referencia la taxonomía de Bloom. El objetivo es asegurar la cobertura y nivel adecuado de cada competencia en la titulación, eliminando si fuera el caso posibles redundancias

Responsable: Coordinadores del título

Objetivos relacionados: OB01_2014/15

AM55-2014/15 Creación de las comisiones académicas de títulos

Objetivo: Ante los futuros procesos de Renovación de la Acreditación en la que se verán inmersas las titulaciones, se ve la necesidad de crear las Comisiones Académicas de los títulos, con el objetivo fundamental de ayudar y servir de apoyo al Coordinador de los mismos en sus funciones de coordinación y seguimiento del título, así como velar por el correcto desarrollo de la memoria de Verificación del título.

Así mismo y de manera recíproca, esta comisión informará, asesorará y apoyará al miembro del equipo de dirección responsable del proceso de Renovación de la Acreditación del título en cuestión

Responsable: Coordinadores del título

Objetivos relacionados: OB01_2014/15 y OB05_2014/15

AM56-2014/15 Renovación de la página web del Máster

Objetivo: Renovación de la página web del título para mejorar su transparencia incluyendo una visión general del título, información detallada sobre el programa formativo y su desarrollo, y sobre la gestión de la calidad

Responsable: Coordinadores del título

Objetivos relacionados: OB01-2014/15 y OB04-2014/15

AM57-2014/15 Revisión de la oferta de prácticas en empresas

Objetivo: Adaptar el número de empresas colaboradoras con el Máster y adecuar el tipo de prácticas a las demandas actuales de los estudiantes.

Responsable: Coordinadores del título

Objetivos relacionados: OB01-2014/15 y OB08-2014/15



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC
CURSO 2013-2014**



E. T. S.
INGENIERÍA DE
TELECOMUNICACIÓN

Fecha de aprobación por Junta de Centro: 20/05/15